

LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Orden ECD/2159/2014, de 7 de noviembre, por la que se establecen convalidaciones entre módulos profesionales de formación profesional del Sistema Educativo Español y medidas para su aplicación y se modifica la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan convalidaciones de estudios de formación profesional específica derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte «BOE» núm. 281, de 20 de noviembre de 2014 Referencia: BOE-A-2014-11987

TEXTO CONSOLIDADO Última modificación: 2 de noviembre de 2017

El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, indica en su disposición adicional sexta que todas las disposiciones contempladas en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo, a excepción de la disposición adicional séptima, serán de aplicación en el curso 2015-2016 o podrán anticiparse al curso 2014-2105 siempre que no se opongan a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Por tanto, ante la necesidad de establecer nuevas convalidaciones para su reconocimiento por la Dirección de los centros docentes, se dicta la presente orden ministerial para su aplicación en el curso 2014/2015.

Según establece el Real Decreto 87/2013, de 8 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección General de Formación Profesional de este Ministerio tiene a su cargo, entre otras funciones, la ordenación académica básica de las enseñanzas de formación profesional en el sistema educativo y el establecimiento de los títulos de formación profesional y cursos de especialización, así como la resolución de convalidaciones y equivalencias de estudios españoles con la formación profesional del Sistema Educativo Español.

En estos momentos están coexistiendo en la formación profesional del sistema educativo títulos definidos en el ámbito de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y títulos definidos en el ámbito de La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Por esto surge la necesidad de dictar una disposición de carácter básico relativa a la convalidación de los estudios de formación profesional que permita a las Administraciones educativas y a los centros de enseñanza de formación profesional agilizar

en el ejercicio de sus competencias las convalidaciones existentes entre módulos profesionales de estas enseñanzas.

En la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan convalidaciones de estudios de formación profesional específica derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo («BOE» de 9 de enero de 2002, páginas 982 a 1021), se establecen convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional derivados de esta misma Ley Orgánica cuyo reconocimiento corresponde a la dirección del centro educativo donde el alumno se encuentra matriculado. Con posterioridad a la publicación de esta Orden se han publicado nuevos títulos de formación profesional derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, que es necesario ampliar en la presente orden.

Asimismo, los ciudadanos demandan que las convalidaciones y equivalencias de sus estudios con los ciclos formativos de formación profesional se resuelvan con la mayor agilidad posible con el objeto de satisfacer sus demandas e intereses personales y laborales, así como responder a los retos formativos que se planteen.

Por ello, se hace necesario disponer una serie de medidas encaminadas a la consecución del equilibrio del sistema, que facilitarán al ciudadano y a las Administraciones competentes los instrumentos necesarios para fomentar y facilitar el objetivo de cursar las enseñanzas de Formación Profesional.

Por todo ello es conveniente establecer y recoger en esta norma las convalidaciones de estudios españoles con la formación profesional del Sistema Educativo Español, que serán reconocidas por la Dirección del centro docente donde conste el expediente del alumno, de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas.

En el proceso de elaboración de esta orden se ha consultado a las Comunidades Autónomas en el seno de la Comisión de Formación Profesional de la Conferencia de Educación, ha emitido dictamen el Consejo Escolar del Estado e informe el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por todo lo anterior, y con la aprobación previa del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, en su virtud, dispongo:

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

El objeto de esta orden es establecer las condiciones de convalidación entre módulos profesionales de diferentes títulos de Formación Profesional para su resolución por la dirección del centro educativo público o, en su caso, del centro privado autorizado en el que esté matriculado el alumnado y conste su expediente académico, de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas, con el fin facilitar al alumnado la consecución de las enseñanzas del ciclo formativo en el que está matriculado sin necesidad de repetir aprendizajes ya adquiridos con anterioridad.

Artículo 2. Establecimiento y reconocimiento de convalidaciones.

El reconocimiento de las convalidaciones que se establecen en la presente orden será resuelto por la Dirección del centro docente público o, en su caso, del centro privado autorizado, de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas, donde esté matriculado el alumnado y conste su expediente académico.

Artículo 3. Convalidaciones entre módulos profesionales.

- 1. Se establecen las siguientes convalidaciones:
- a) En el anexo I de la presente orden se establecen las convalidaciones entre módulos profesionales correspondientes a los títulos de formación profesional derivados de Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, no contempladas en el anexo II de la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan convalidaciones de estudios de formación profesional específica derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- b) En el anexo II de la presente orden se establecen las convalidaciones entre módulos profesionales correspondientes a los títulos de formación profesional derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que poseen similares resultados de

aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos, con independencia del ciclo en el que se incluyan.

- c) En el anexo III de la presente orden se establecen las convalidaciones entre módulos profesionales correspondientes a los títulos de formación profesional derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, y los derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- d) Los módulos profesionales de Formación y Orientación Laboral, y de Empresa e Iniciativa Emprendedora, incluidos en los reales decretos que regulan los títulos de formación profesional aprobados de conformidad con la regulación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se convalidarán con independencia del ciclo formativo de grado medio o superior al que pertenezcan.
- e) El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo será objeto de exención por parte de la Dirección del centro educativo siempre que se acredite una experiencia correspondiente al trabajo a tiempo completo de un año relacionada directamente con los estudios profesionales respectivos.
- f) El módulo de Proyecto correspondiente a títulos de Grado Superior no será objeto de convalidación ni de exención alguna, al realizarse su estudio con posterioridad al resto de módulos profesionales del ciclo.
- g) Los módulos profesionales de Formación Profesional Básica que tengan asignados diferentes códigos y posean idénticas denominaciones, serán objeto de convalidación con independencia del ciclo formativo al que pertenezcan.
- 2. Las convalidaciones establecidas en el artículo del 19 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se resolverán en los términos indicados en el párrafo g) del apartado anterior.
- 3. Se establecen convalidaciones entre aquellos módulos profesionales que, aun cuando no posean idénticas denominaciones, tengan similares resultados de aprendizaje o capacidades terminales, criterios de evaluación, contenidos y duración.
- 4. Los módulos profesionales que tengan los mismos códigos, las mismas denominaciones, capacidades terminales o resultados de aprendizaje, contenidos y duración, serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan, y se trasladarán las calificaciones obtenidas en los módulos profesionales superados a cualquiera de los ciclos en los que dichos módulos estén incluidos.
- 5. Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior, y de Nivel Intermedio B1 o Superior, en el caso de ciclos de Grado Medio.
- 6. Los módulos profesionales y las materias de estudios universitarios oficiales que hayan sido previamente convalidados o reconocidos no podrán ser aportados para solicitar la convalidación de otros módulos profesionales.
- 7. Los módulos profesionales convalidados se calificarán con un 5, a efectos de obtención de la nota media.
- 8. La experiencia profesional y la formación no formal o informal no podrá ser aportada para la convalidación de módulos profesionales.
- 9. Las convalidaciones de módulos profesionales no podrán ser solicitadas en las pruebas para la obtención de títulos de formación profesional, durante el periodo comprendido entre la inscripción o matriculación y la finalización y calificación de las mismas.»

Artículo 4. Resolución de convalidaciones correspondientes al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Las convalidaciones no contempladas en esta orden o en la Orden 20 de diciembre de 2001 se resolverán con carácter individualizado por la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias. Estas convalidaciones serán admitidas exclusivamente en los siguientes supuestos:

- a) Aportación de estudios universitarios oficiales y solicitud de convalidación de módulos profesionales incluidos en títulos regulados al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o de Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.
- b) Aportación de títulos regulados al amparo de la Ley 14 de 1970, de 4 de agosto, y solicitud de convalidación de módulos profesionales incluidos en títulos regulados al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o de Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.
- c) Aportación de títulos regulados al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y solicitud de convalidación de módulos profesionales incluidos en títulos regulados al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.
- 2. La solicitud de convalidación a que se refiere el apartado anterior se presentará ante la Dirección del centro docente en el que el alumnado se encuentra matriculado, para lo que el solicitante deberá presentar:
- a) El modelo de solicitud establecido a tal efecto en el anexo IV de la presente orden, indicando de forma expresa en la solicitud el código y la denominación exacta de los módulos profesionales para los que solicita la convalidación, establecidos en los reales decretos de los títulos.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, las convalidaciones entre estudios universitarios y de Formación Profesional se podrán solicitar cuando estos últimos pertenezcan al espacio de la educación superior.

- El número de módulos profesionales de los ciclos de grado superior solicitados y convalidados no superará el 60% de los créditos ECTS establecidos para las enseñanzas mínimas, siempre que se aporten enseñanzas universitarias que estén relacionadas con el campo de conocimiento y se dé similitud entre las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje.
- b) La justificación documental oficial de estar matriculado en las enseñanzas o en los módulos profesionales para los que solicita la convalidación.
- c) La justificación documental oficial de los estudios cursados mediante original o fotocopia compulsada, en el caso de tratarse de módulos profesionales de otros títulos de formación profesional, en la que figure la superación de dichos módulos.
- d) La justificación documental oficial de los estudios universitarios cursados mediante original o fotocopia compulsada de las materias o asignaturas cursadas, y los programas oficiales, debidamente sellados por el centro universitario correspondiente.
- 3. Para la solicitud de convalidaciones cuya resolución corresponda al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el centro educativo registrará directamente dichas solicitudes en la sede electrónica de Educación, y remitirá telemáticamente la documentación aportada establecida, debidamente revisada.
- El registro telemático se realizará en el momento en que el alumnado entregue la solicitud de convalidaciones en el centro.
- La remisión al Ministerio se efectuará inmediatamente después de que se realice el registro de la solicitud.
- El solicitante descargará la resolución desde la propia sede electrónica, previo registro de sus datos personales y contraseña. En tanto el solicitante no haya recibido la resolución de su solicitud por parte del Ministerio, no estará eximido en ningún caso de la asistencia a clase y de la presentación a las evaluaciones correspondientes.
- 4. En aplicación de los artículos 21 y 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de la disposición adicional vigésimo novena de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, el vencimiento del plazo máximo de seis meses sin haberse notificado resolución expresa, legitima al interesado o interesados que hubieran deducido la solicitud para entenderla desestimada por silencio administrativo.

Artículo 5. Tramitación y resolución de las solicitudes de convalidación.

1. El alumnado presentará a la Dirección del centro docente en el que se encuentre matriculado la solicitud de convalidación o exención de los módulos profesionales que desee convalidar o eximir, antes del comienzo del curso escolar oficial a fin de completar o finalizar

las enseñanzas de formación profesional en las que se haya matriculado. Para las solicitudes de convalidación que resuelve el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el plazo de presentación de solicitudes estará comprendido entre la fecha de matriculación y el 15 de octubre.

Excepcionalmente, cuando la matriculación se efectúe en período extraordinario, la solicitud se podrá realizar en el momento de hacerse efectiva dicha matriculación, en cuyo caso el director o directora remitirá inmediatamente la certificación que justifique esta circunstancia.

El plazo de envío de solicitudes de las convalidaciones que son responsabilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte estará comprendido entre la fecha de matriculación ordinaria y el 30 de octubre. La solicitud deberá ser registrada por la Secretaría del centro según el procedimiento que establezca la normativa administrativa, no siendo válidas solicitudes sin la fecha de registro de entrada.

En el caso de que el comienzo del curso del ciclo correspondiente fuera en período extraordinario, el plazo estará comprendido entre la fecha de matriculación y la de comienzo de las clases del ciclo formativo, no siendo en ningún caso superior a los siete días hábiles a contar desde la fecha de matriculación efectiva.

2. Se indicará de forma expresa en la solicitud, el código y denominación exacta de los módulos profesionales para los que solicita la convalidación.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, las convalidaciones entre estudios universitarios y de Formación Profesional se realizarán cuando estos últimos pertenezcan al espacio de la educación superior.

El número de módulos profesionales de los ciclos de grado superior solicitados y convalidados no superará el 60% de los créditos ECTS establecidos para las enseñanzas mínimas, siempre que se aporten enseñanzas universitarias que estén relacionadas con el campo de conocimiento y se dé similitud entre las competencias, conocimientos, duración y resultados de aprendizaje.

- 3. Se presentará en el centro docente donde esté matriculado la certificación académica oficial de los estudios cursados que aporta para justificar la convalidación solicitada en la que conste expresamente los módulos profesionales o materias superadas.
- 4. Se presentará, en su caso, la certificación oficial de la Administración competente de poseer la acreditación de alguna unidad de competencia obtenida mediante el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral; o mediante un certificado de profesionalidad establecido a partir del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.
- 5. La Subdirección General de Orientación y Formación Profesional o el Director del Centro, según corresponda, resolverán de forma favorable o desfavorable la convalidación solicitada a partir de lo establecido en el artículo 4 y en los apartados 1 a 4 y 6 del presente artículo. Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa.
- 6. Se deberá registrar en el expediente académico del alumno, en las actas de evaluación y en la certificación académica, la resolución de la convalidación de los módulos profesionales que procedan.

Artículo 6. Recursos.

- 1. Ante la resolución contemplada en el apartado 5 del presente artículo, la persona interesada podrá interponer recurso de alzada contra la misma en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Dicho recurso se presentaré ante:
- a) En el caso de que la resolución sea emitida por el Director del Centro, el recurso se interpondrá ante la Administración educativa de la que depende el centro educativo.
- b) En caso de ser emitida por la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional, se interpondrá ante la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. La resolución del recurso de alzada por el órgano competente, pone fin a la vía administrativa.

Artículo 7. Aplicación a la tramitación de convalidaciones de la correspondencia establecida entre módulos profesionales y unidades de competencia acreditadas.

- 1. Quienes tengan acreditada oficialmente algunas unidades de competencia que formen parte del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales tendrán convalidados los módulos profesionales correspondientes según se establezca en la norma que regule cada título o curso de especialización.
- 2. La convalidación de módulos profesionales mediante la correspondencia con Unidades de Competencia establecida en los anexos de los reales decretos de las enseñanzas mínimas de los títulos de Formación Profesional, será válida exclusivamente para los solicitantes que hayan visto reconocida oficialmente su experiencia profesional mediante el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, o mediante certificados de profesionalidad elaborados a partir del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- 3. En ningún caso la correspondencia establecida en los anexos V B) o, en su caso, en los anexos V A) de los reales decretos de las enseñanzas mínimas de los títulos de Formación Profesional, será efectiva para que, a través de las unidades de competencia así acreditadas, se convaliden directamente módulos profesionales del mismo ciclo u otros.

Disposición adicional primera. Titulaciones equivalentes.

Los estudios que tengan concedida la equivalencia específica o genérica, a efectos académicos y/o profesionales, con títulos de Formación Profesional, así como los títulos expedidos en el extranjero que hayan sido homologados a títulos del Sistema Educativo Español, no podrán ser aportados a su vez para la convalidación de módulos profesionales.

La equivalencia específica vinculada a titulaciones declaradas equivalentes aparecerá publicada en los reales decretos de los títulos de formación profesional. La equivalencia genérica, ligada al nivel educativo y no a un título concreto, vinculada a formaciones externas al Sistema Educativo Español e impartidas por centros autorizados, serán las declaradas equivalentes mediante la normativa correspondiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Disposición adicional segunda. Convalidación del módulo profesional de Formación y orientación laboral aportando el título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales, aprobado en el ámbito de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Aquellas personas interesadas que aporten el título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales aprobado en el ámbito de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, obtendrán la convalidación del módulo profesional de Formación y Orientación Laboral de los títulos de formación profesional aprobados conforme a la regulación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Disposición adicional tercera. Convalidación del módulo profesional de Formación y Orientación Laboral.

Sin perjuicio de lo establecido en otras normas, para la convalidación del módulo profesional de Formación y Orientación Laboral incluido en los títulos derivados de la la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, será necesaria la acreditación de la formación establecida para el desempeño de las funciones de nivel básico de la actividad preventiva, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, con indicación expresa de los contenidos superados.

Disposición adicional cuarta. Incremento del gasto público.

Las medidas incluidas en esta norma no podrán suponer incremento de dotaciones ni de retribuciones ni de otros gastos de personal.

Disposición adicional quinta. Convalidaciones entre módulos profesionales incluidos en otros títulos de formación profesional.

Las convalidaciones establecidas en los anexos de esta orden serán de aplicación a los módulos profesionales incluidos en cualquier otro ciclo formativo, con independencia del título de formación profesional al que pertenezca.

Disposición transitoria primera. Resolución de convalidaciones ya iniciadas.

Los expedientes de convalidaciones a los que les sea de aplicación lo dispuesto en la presente orden, iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la misma, se resolverán por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o por las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Disposición transitoria segunda. Convalidación de módulos de Formación y orientación laboral de títulos amparados en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

- 1. Mientras continúen impartiéndose ciclos formativos amparados en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, los módulos profesionales de Formación y orientación laboral de títulos de Grado Medio serán convalidados por la Dirección del centro educativo cuando se aporte cualquier módulo de Formación y orientación laboral de títulos de formación profesional derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- 2. Asimismo, la convalidación de módulos profesionales de Formación y orientación laboral de títulos de Grado Superior derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, no será posible cuando se aporten módulos profesionales de Formación y orientación laboral de títulos derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Disposición final primera. Título competencial.

La presente orden se dicta al amparo del artículo 149.1.30.ª de la Constitución Española, que atribuye al Estado las competencias para la regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales.

Disposición final segunda. Modificación de la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan convalidaciones de estudios de formación profesional específica derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Se modifica el anexo II de la Orden de 20 de diciembre de 2001 añadiendo las convalidaciones establecidas en el anexo I de la presente orden.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.

ANEXO I

Convalidaciones de Módulos Profesionales de títulos de Formación Profesional derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General

del Sistema Educativo no contemplados en la Orden de 20 de diciembre de 2001

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO CON LENGUA EXTRANJERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990
Módulos Profesionales de Lengua Extranjera de ciclos formativos de Grado Medio o Superior, en cualquiera de sus denominaciones, siempre que sea la misma que la que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.
Certificado de Nivel Intermedio (B1), equivalente o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre) siempre que sea de la misma lengua extranjera que la que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.
Título de Grado en Filología o Traducción e Interpretación, o equivalente, de la misma especialidad que la lengua extranjera que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR CON LENGUA EXTRANJERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990
Módulos Profesionales de Lengua Extranjera de ciclos formativos de	Módulos Profesionales de Lengua
Grado Superior, en cualquiera de sus denominaciones, siempre que sea la misma que la que se desea convalidar.	Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.
Certificado de Nivel Avanzado (B2), equivalente o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre) siempre que sea de la misma lengua extranjera que la que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.
Título de Grado en Filología o Traducción e Interpretación, o equivalente, de la misma especialidad que la lengua extranjera que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS CON SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990
MP Segunda Lengua Extranjera, siempre que sea la misma que la que se desea convalidar.	Segunda Lengua Extranjera.
Certificado de Nivel Intermedio (B1), equivalente o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre) siempre que sea de la misma lengua extranjera que la que se desea convalidar.	Segunda Lengua Extranjera.
Título de Grado en Filología o Traducción e Interpretación , o equivalente, de la misma especialidad que la lengua extranjera que se desea convalidar.	Segunda Lengua Extranjera.

ADMINISTRACIÓN

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	
la Ley Orgánica 1/1990	por la Ley Orgánica 1/1990	
GRADO MEDIO		
Técnico en Explotación de Sistemas Informáticos (Informática)	Técnico en Gestión Administrativa	
Ciclo completo.	Aplicaciones informáticas.	

COMERCIO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990
GRADO MEDIO	
	Técnico en Comercio.
Técnico en Explotación de Sistemas	Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing.
Informáticos	Técnico Superior en Comercio Internacional.
(Informática) Técnico Superior en Gestión del Transporte.	
	Técnico Superior en Servicios al Consumidor.
Ciclo completo.	Aplicaciones informáticas de propósito general.

FABRICACIÓN MECÁNICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	
por la Ley Orgánica 1/1990	la Ley Orgánica 1/1990	
GRADO MEDIO		
Técnico en Mecanizado (Fabricación Mecánica)	Técnico en Joyería	
Ciclo completo.	Mecanizado en joyería por CNC.	

QUÍMICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la	Módulos profesionales de diferentes títulos	
Ley Orgánica 1/1990	regulados por la Ley Orgánica 1/1990	
GRADO SUPERIOR		
	Técnico Superior en Química Ambiental	
Técnico Superior en Salud Ambiental	recinco ouperior en quimica Ambientai	
Técnico Superior en Salud Ambiental Contaminación atmosférica, ruidos y radiaciones. Productos químicos y vectores de interés en la salud pública.	Control de emisiones a la atmósfera.	

SANIDAD

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley
regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Orgánica 1/1990
GRADO MEDIO	
Técnico en Atención Sociosanitaria (Servicios Socioculturales y a la Comunidad)	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
Ciclo completo.	Higiene del medio hospitalario y limpieza de material. Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Técnicas básicas de enfermería.
Técnico Superior en Documentación Sanitaria	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
Ciclo completo.	Operaciones administrativas y documentación sanitaria.

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	
la Ley Orgánica 1/1990	por la Ley Orgánica 1/1990	
GRADO MEDIO		
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Sanidad)	Técnico en Atención Sociosanitaria	
Ciclo completo.	Atención sanitaria. Higiene.	
GRADO SI	UPERIOR	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990
Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Animación Sociocultural
Contexto y metodología de la intervención social.	Metodología de la intervención social.

ANEXO II

Convalidaciones de módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional aprobados de conformidad con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS CON FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la
por Ley Orgánica 2/2006	Ley Orgánica 2/2006

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS CON EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por
por Ley Orgánica 2/2006	la Ley Orgánica 2/2006
Empresa e iniciativa emprendedora.	Empresa e iniciativa emprendedora.

PARA DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por
por Ley Orgánica 2/2006	la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Gestión Administrativa	Para cualquier ciclo formativo
Ciclo completo.	Empresa e iniciativa emprendedora.
Técnico Superior en Administración y Finanzas	Para cualquier ciclo formativo
Ciclo completo.	Empresa e iniciativa emprendedora.
Técnico en Medio en Emergencias Sanitarias	Para cualquier ciclo formativo
Ciclo completo.	0020 Primeros auxilios.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS CON INGLÉS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por Ley	Módulos profesionales de diferentes títulos
Orgánica 2/2006	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
0179 . Inglés.	0156 . Inglés.
Certificado del Ciclo Elemental, de Inglés, de la Escuela Oficial de Idiomas.	0156 . Inglés.
(RD 967/1988, de 2 de septiembre).	o roo r migroor
Certificado de Nivel Intermedio (B1), de Inglés, de la	
Escuela Oficial de Idiomas.	0156 . Inglés.
(RD 1629/2006, de 29 de diciembre).	
Certificado de Aptitud de Inglés de la Escuela Oficial de	0156 . Inglés.
Idiomas.	0179 . Inglés.
(RD 967/1988, de 2 de septiembre).	orror ingloci
Certificado de Nivel Avanzado (B2), o superior, de Inglés de la Escuela Oficial de Idiomas.	0156 . Inglés.
	0179 . Inglés.
(RD 1629/2006, de 29 de diciembre).	-

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por Ley	Módulos profesionales de diferentes títulos
Orgánica 2/2006	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Título de Grado, o equivalente, en Filología Inglesa o en	0156 . Inglés.
Traducción e Interpretación (Inglés).	0179 . Inglés.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS CON SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Certificado del Ciclo Elemental o de Aptitud, de la Escuela Oficial de Idiomas. (RD 967/1988, de 2 de septiembre). (De la misma lengua extranjera que se desea convalidar).	0180 . Segunda Lengua Extranjera.
Certificado de Nivel Intermedio (B1), o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas. (RD 1629/2006, de 29 de diciembre). (De la misma lengua extranjera que se desea convalidar).	0180 . Segunda Lengua Extranjera.
Título de Grado, o equivalente, en Filología o en Traducción e Interpretación. (De la misma especialidad que la lengua extranjera que se desea convalidar).	0180 . Segunda Lengua Extranjera.

ADMINISTRACION Y GESTION

	FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módul	los profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
	GRADO MEDIO	0	
	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (Informática y Comunicaciones)	Técnico en Gestión Administrativa	
0223.	Aplicaciones ofimáticas.	0440. Tratamiento informático de la información.	
	GRADO SUPERI	OR	
7	écnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Administración y Finanzas	
0626.	Logística de aprovisionamiento.	0655. Gestión logística y comercial.	
	Técnico Superior en Transporte y Logística (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Administración y Finanzas	
0626.	Logística de aprovisionamiento.	0655. Gestión logística y comercial.	
Te	écnico Superior en Agencias de Viaje y Gestión de Eventos (Hostelería y Turismo)	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	
0172.	Protocolo y relaciones públicas.	0661. Protocolo empresarial.	
Téc	nico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos (Hostelería y Turismo)	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	
0172.	Protocolo y relaciones públicas.	0661. Protocolo empresarial.	
T	écnico Superior en Guía, Información y Asistencia Turísticas (Hostelería y Turismo)	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	
0172.	Protocolo y relaciones públicas.	0661. Protocolo empresarial.	

AGRARIA

FORMACIÓN APORTADA Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO		
Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Jardinería y Floristería	
Ciclo Completo.	0581. Técnicas de venta en jardinería y floristería.	
Técnico en Electromecánica de Maquinaria (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Jardinería y Floristería	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Ciclo Completo.	0407. Taller y equipos de tracción.
Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Producción Agroecológica
Ciclo Completo.	0413. Comercialización de productos agroecológicos.
Técnico en Electromecánica de Maquinaria (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Producción Agroecológica
Ciclo Completo.	0407. Taller y equipos de tracción.
GRADO	SUPERIOR
Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
0691. Gestión y organización del vivero.	0811. Gestión y organización del vivero forestal.
Técnico Superior en Educación y Control Ambiental (Seguridad y Medio Ambiente)	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
Ciclo Completo.	0693. Topografía agraria.0815. Gestión de la conservación del medio natural.

ARTES GRÁFICAS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
(GRADO MEDIO
Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen (Imagen y Sonido)	Técnico en Preimpresión Digital
Ciclo Completo.	0873. Ilustración vectorial.
'	0867. Tratamiento de imagen en mapa de bits.
	ADO SUPERIOR
Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia
Ciclo Completo.	1480. Comercialización de productos gráficos y atención al cliente.1485. Desarrollo y publicación de productos editoriales multimedia.
Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (Imagen y Sonido)	Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia
Ciclo Completo.	1485. Desarrollo y publicación de productos editoriales multimedia.
Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
Ciclo Completo.	1480. Comercialización de productos gráficos y atención al cliente.
Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen (Imagen y Sonido)	Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
Ciclo Completo.	1539. Gestión del color.

COMERCIO Y MARKETING

FORMACIÓN APORTADA Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales	Técnico en Actividades Comerciales
0927. Gestión de productos y promociones en el punto de venta.	1231. Dinamización del punto de venta.
Técnico en Gestión Administrativa (Administración y Gestión)	Técnico en Actividades Comerciales
Ciclo Completo.	1234. Servicios de atención comercial.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Automoción	Técnico en Actividades Comerciales
(Transporte y Mantenimiento de Vehículos) 0309. Técnicas de comunicación y de relaciones.	1234. Servicios de atención comercial.
Técnico Superior en Diseño y Gestión de la	1234. Servicios de aterición comercial.
Producción Gráfica (Artes Gráficas)	Técnico en Actividades Comerciales
1480. Comercialización de productos gráficos y atención al cliente.	1234. Servicios de atención comercial.
Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia (Artes Gráficas)	Técnico en Actividades Comerciales
1480. Comercialización de productos gráficos y atención al cliente.	1234. Servicios de atención comercial.
GRADO S	SUPERIOR
Técnico Superior en Administración y Finanzas (Administración y Gestión)	Técnico Superior en Comercio Internacional
Ciclo Completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	Técnico Superior en Comercio Internacional
(Administración y Gestión) Ciclo Completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Administración y Finanzas (Administración y Gestión)	Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
Ciclo Completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.0626. Logística de aprovisionamiento.
Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos (Hostelería y Turismo)	Técnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales
0173. Marketing turístico.	0930. Políticas de marketing.
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección (Administración y Gestión)	Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
Ciclo Completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior Gestión de Alojamientos Turísticos (Hostelería y Turismo)	Técnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales
0173. Marketing turístico.	0930. Políticas de marketing.
Técnico Superior Guía, Información y Asistencias Turísticas	Técnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales
(Hostelería y Turismo) 0173. Marketing turístico.	0930. Políticas de marketing.
Técnico Superior en Administración y Finanzas	-
(Administración y Gestión)	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
Ciclo Completo.	1110. Atención al cliente, consumidor y usuario.0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	recinco Superior en Marketing y Publicidad
0173. Marketing turístico. Técnico Superior en Asistencia a la Dirección	0930. Políticas de marketing. Técnico Superior en Marketing y Publicidad
(Administración y Gestión) Ciclo Completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior Gestión de Alojamientos Turísticos	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
0173. Marketing turístico. Técnico Superior Guía, Información y Asistencias	0930. Políticas de marketing.
Turísticas (Hostelería y Turismo)	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
0173. Marketing turístico. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y	0930. Políticas de marketing.
Espectáculos (Imagen y Sonido)	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
Ciclo Completo.	1008. Medios y soportes de comunicación.
Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
(Imagen y Sonido) Ciclo Completo.	1109. Lanzamiento de productos y servicios.
Técnico Superior en Administración y Finanzas	·
(Administración y Gestión)	Técnico Superior en Transporte y Logística 0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Ciclo Completo.	0626. Logística de aprovisionamiento.
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección (Administración y Gestión)	Técnico Superior en Transporte y Logística

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados
por la Ley Orgánica 2/2006	por la Ley Orgánica 2/2006
Ciclo Completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GF	RADO MEDIO
Técnico Superior en Proyectos de Edificación	Técnico en Construcción
Ciclo Completo.	0996. Interpretación de planos de construcción.
Técnico Superior en Proyectos de Edificación	Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación
Ciclo Completo.	0996. Interpretación de planos de construcción.
Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil	Técnico en Construcción
Ciclo Completo.	0996. Interpretación de planos de construcción.
Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil	Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación
Ciclo Completo.	0996 Interpretación de planos de construcción.
GRA	DO SUPERIOR
Técnico Superior en Proyectos de Edificación	Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción
0563. Representación de construcción	1287. Documentación de proyectos y obras de construcción.
Técnico Superior en Proyectos de Obra civil	Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción
0563. Representación de construcción	1287. Documentación de proyectos y obras de construcción.
Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica (Energía y Agua)	Técnico Superior en Proyectos de Edificación
0350. Certificación energética de edificios	0569. Eficiencia energética en edificación.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO ME		
Técnico Superior en Gestión del Agua (Energía y Agua)	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	
1576. Sistemas eléctricos en instalaciones de agua.1577. Automatismos y telecontrol en instalaciones de agua.	0232. Automatismos industriales.	
Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	
Ciclo completo.	0233. Electrónica. 0234. Electrotecnia.	
Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones	
0233. Electrónica. 0234. Electrotecnia.	0359. Electrónica aplicada.	
Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones	
0232. Automatismos industriales.0235. Instalaciones eléctricas interiores.0240. Máquinas eléctricas.	0362. Instalaciones eléctricas básicas.	
Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones	
Ciclo completo.	0359. Electrónica aplicada. 0360. Equipos microinformáticos.	
Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (Informática y Comunicaciones)	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones	
Ciclo completo.	0360. Equipos microinformáticos. 0361. Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía.	
GRADO SUPERIOR		
Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico	Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial	
Ciclo completo.	0963. Documentación técnica.	

	FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006		Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
T	écnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial	
0519.	Documentación técnica en instalaciones eléctricas.	0963. Documentación técnica.	
Т	écnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (Informática y Comunicaciones)	Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial	
Ciclo c	completo.	0964. Informática industrial.	
	écnico Superior en Automatización y Robótica Industrial	Técnico Superior en Electromedicina Clínica	
0959.	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos.	1586. Sistemas electromecánicos y de fluidos.	
Т	écnico Superior en Mantenimiento Electrónico	Técnico Superior en Electromedicina Clínica	
	Circuitos electrónicos analógicos. Equipos microprogramables.	1587. Sistemas electrónicos y fotónicos.	
	écnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Técnico Superior en Electromedicina Clínica	
0602.	Configuración de instalaciones eléctricas. Gestión del montaje y del mantenimiento de ciones.	1585. Instalaciones eléctricas.	
T	écnico Superior en Desarrollo de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (Instalación y Mantenimiento)	Técnico Superior en Electromedicina Clínica	
	Proceso de montaje de instalaciones. Planificación del montaje de instalaciones.	1585. Instalaciones eléctricas.	
Téc	nico Superior en Mantenimiento de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (Instalación y Mantenimiento)	Técnico Superior en Electromedicina Clínica	
0122.	Sistemas eléctricos y automáticos. Proceso de montaje de instalaciones.	1585. Instalaciones eléctricas.	
Т	écnico Superior en Automatización y Robótica Industrial	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	
0963.	Documentación técnica.	0519. Documentación técnica en instalaciones eléctricas.	
Т	écnico Superior en Mantenimiento Electrónico	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	
Ciclo c	completo.	0519. Documentación técnica en instalaciones eléctricas.	
	co Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	
telecor	Configuración de infraestructuras de sistemas de municaciones.	0517. Procesos en instalaciones de	
	Técnicas y procesos en infraestructuras de municaciones.	infraestructuras comunes de telecomunicaciones.	
Té	écnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red	Técnico Superior Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	
0:-1-	(Informática y Comunicaciones)		
CICIO C	completo.	0552. Sistemas informáticos y redes locales.	

ENERGÍA Y AGUA

	FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módu	llos profesionales de diferentes títulos regulados por la	Módulos profesionales de diferentes títulos
	Ley Orgánica 2/2006	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
	GRADO MI	DIO
	Técnico Superior en Gestión del Agua	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
1573.	Calidad y tratamiento de aguas.	1564. Calidad del agua.
1580.	Técnicas de montaje en instalaciones de agua.	1562. Técnicas de mecanizado y unión.
Téc	cnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
0122.	Procesos de Montaje de Instalaciones.	0310. Montaje y mantenimiento de Instalaciones de agua.
Té	cnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas (Electricidad y Electrónica)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
0232.	Automatismos industriales.	1561. Instalaciones eléctricas en redes de agua.
Té	écnico en Instalaciones de Producción de Calor (Instalación y Mantenimiento)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
0038.	Instalaciones eléctricas y automatismos.	1561. Instalaciones eléctricas en redes de agua.

	FORMACIÓN APORTADA		FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módu	los profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	N	Módulos profesionales de diferentes títulos
0037	Técnicas de montaje de instalaciones.	1562.	regulados por la Ley Orgánica 2/2006 Técnicas de mecanizado y unión.
	co en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización		nico en Redes y Estaciones de Tratamiento
	(Instalación y Mantenimiento)		de Aguas
0038.	Instalaciones eléctricas y automatismos.	1561.	Instalaciones eléctricas en redes de agua.
	Técnicas de montaje de instalaciones.	1562.	Técnicas de mecanizado y unión.
Téc	nico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	Técr	nico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
0122.	(Instalación y Mantenimiento) Procesos de Montaje de Instalaciones.	0310.	Montaje y mantenimiento de Instalaciones de
Técni	co Superior en Desarrollo de Proyecto de Energías Térmicas y de Fluidos (Instalación y Mantenimiento)	agua. Técr	nico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
0122.	Procesos de Montaje de Instalaciones.	0310. agua.	Montaje y mantenimiento de Instalaciones de
	Técnico Superior en Proyectos de Edificación (Edificación y obra civil)		nico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
0568.	Instalaciones en edificación.	1559.	Replanteo en redes de agua.
	cnico Superior en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técr	nico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
		0310. agua.	Montaje y mantenimiento de Instalaciones de
buque	s y embarcaciones. GRADO SUPI	FRIOR	
	Técnico Superior en Proyectos de Edificación		cnico Superior en Eficiencia Energética y
	(Edificación y Obra Civil)		Energía Solar Térmica
0568.	Instalaciones en edificación.	0123.	Representación gráfica de instalaciones.
•	Técnico Superior en Proyectos de Edificación (Edificación y Obra Civil)	Téc	cnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
	Eficiencia energética en edificación.	0350.	Certificación energética de edificios.
Téc	nico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica		Técnico Superior en Gestión del agua
0122.	Procesos de montaje de instalaciones.	1580. agua.	Técnicas de montaje en instalaciones de
Т	'écnico Superior en Automatización y robótica industrial (Electricidad y electrónica)		Técnico Superior en Gestión del agua
Ciclo d	completo.	de agu 1576.	Sistemas eléctricos en instalaciones de
1	Técnico Superior en Desarrollo de proyecto de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (Instalación y mantenimiento)	aguas	Técnico Superior en Gestión del Agua
0122.	Procesos de montaje de instalaciones	1580. agua.	Técnicas de montaje en instalaciones de
٦	Fécnico Superior en Instalaciones eléctricas y automáticas (Electricidad y electrónica)		Técnico Superior en Gestión del agua
Ciclo c	completo.	1576. agua.	Sistemas eléctricos en instalaciones de
Téc	nico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (Instalación y mantenimiento)		Técnico Superior en Gestión del agua
0122.	Procesos de montaje de instalaciones.	1580. agua.	Técnicas de montaje en instalaciones de
Técni	co Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo-pesquera)		Técnico Superior en Gestión del Agua
y emb	Organización del mantenimiento en seco de buques arcaciones y montaje de motores térmicos.	1580. agua.	Técnicas de montaje en instalaciones de
instala	Organización del mantenimiento y montaje de iciones y sistemas eléctricos de buques y caciones.	1576. agua.	Sistemas eléctricos en instalaciones de

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción (Edificación y obra civil)	Técnico Superior en Gestión del Agua
0565. Replanteos de construcción.0566. Planificación de construcción.	1572. Planificación y replanteo.
Técnico Superior en Proyectos de Edificación (Edificación y obra civil)	Técnico Superior en Gestión del Agua
0565. Replanteos de construcción.0566. Planificación de construcción.	1572. Planificación y replanteo.
Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil (Edificación y obra civil)	Técnico Superior en Gestión del Agua
0565. Replanteos de construcción0566. Planificación de construcción	1572. Planificación y replanteo.
Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (Electricidad y electrónica)	Técnico Superior en Gestión del Agua
Ciclo completo.	1576. Sistemas eléctricos en instalaciones de agua.
Técnico Superior en Sistemas Mecatrónica industrial (Instalación y mantenimiento)	Técnico Superior en Gestión del Agua
Ciclo completo.	1576. Sistemas eléctricos en instalaciones de agua.

FABRICACIÓN MECÁNICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO ME	
Técnico Superior en Construcciones Metálicas	Técnico en Conformado por Moldeo de Metale y Polímeros
0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	Técnico en Conformado por Moldeo de Metale y Polímeros
0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Conformado por Moldeo de Metale y Polímeros
1174. Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros	Técnico en Mecanizado
0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automatizados.	0005. Sistemas automatizados.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas	Técnico en Mecanizado
0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	0005. Sistemas automatizados.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas	Técnico en Mecanizado
0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	Técnico en Mecanizado
0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	
0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	0005. Sistemas automatizados.
Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros	Técnico en Mecanizado
0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	0005. Sistemas automatizados.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas	Técnico en Soldadura y Calderería
0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico en Mecanizado	Técnico en Soldadura y Calderería
Ciclo completo.	0092. Mecanizado.
Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	Técnico en Soldadura y Calderería
0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
GRADO SUPI	,

Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006 Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Maritimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección Piel) 1280. Organización de la producción en confección textil. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Maritimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la producción en Fabricación Mecánica 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 1310. Programación de la producción en confección textil. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros (Maritimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros of tecni	FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos (Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) 1320. Organización de la producción en confección textil. 1320. Programación de la producción en Fabricación mecánica. 1320. Programación y mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1320. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1320. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones (Textil, Confección y Piel) 1320. Programación de la producción en Fabricación Mecánica 1320. Programación gráfica en fabricación mecánica. 1320. Programación gráfic		•
nidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) 0280. Organización de la producción en confección textil. Técnico Superior en Construcciones Metálicas 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) 0162. Programación de la producción en Fabricación Mecánica 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación gráfica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de Sestemas automáticos de fabricación en Moldeo de Metales y Polímeros 0163. Programación de sistemas automáticos de fabricación en Moldeo de Metales y Polímeros 0164. Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0165. Programación de Sestemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros	Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico Superior en Construcciones Metálicas
O280. Organización de la producción en confección textil. Técnico Superior en Construcciones Metálicas O245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica O280. Organización de la producción en Construcción en Fabricación Mecánica O280. Organización de la producción en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) O280. Representación gráfica en fabricación Mecánica Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Organización mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros O007. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros O007. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros O007. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros O007. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros O162. Programación de la Producción en Fabricación Mecánica O163. Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros O107. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros O108. Programación de la Producción e		1 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) 0280. Organización de la producción en Confección textil. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0246. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0247. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0248. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0248. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0249. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones Técnico Superior en Programac		Técnico Superior en Construcciones Metálicas
Producción en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) 0280. Organización de la producción en confección textil. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0265. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 1362. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 13750. Programación y mantenimiento de automatismos fabricación mecánica. Técnico Supe	0280. Organización de la producción en confección textil.	0163. Programación de la producción.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) 1320. Organización de la producción en confección textil. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 1321. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Onstrucciones Metálicas Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 1322. Técnico Superior en Programación de la producción en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros	Técnico Superior en Construcciones Metálicas	Producción en Fabricación Mecánica
Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) Desprisor en Diseño en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0246. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0247. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0248. Representación gráfica en fabricación mecánica. O007. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0249. Representación gráfica en fabricación mecánica. O007. Interpretación gráfica. Técnico Superior en Programación d	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) Oz80. Organización de la producción en confección textil. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros (Marítimo Pesquera) Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros (Marítimo Pesquera) Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros (Marítimo Pesquera) Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros (Marítimo Pesquera) Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros (Marítimo Pesquera)	Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	
Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) Oz80. Organización de la producción en confección textil. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica Oz45. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros O162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros O162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros		
(Textil, Confección y Piel) O280. Organización de la producción en confección textil. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica O245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas O245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas O245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica O245. Representación gráfica en fabricación Mecánica Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica O245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) Producción en Fabricación Mecánica Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros O162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros		fabricación mecánica.
Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación Mecánica Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros		
Producción en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros	0280. Organización de la producción en confección textil.	0163. Programación de la producción.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. 1245. Representación gráfica en fabricación mecánica. 1340. Programación y mantenimiento de hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. 1310. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. 1310. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	
producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación Mecánica 0246. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros	Técnico Superior en Construcciones Metálicas	•
producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros de fabricación mecánica. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros	Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica	
Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera) 1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros 0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones. Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) fabricación mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros	Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Producción en Moldeo de Metales y Polímeros
Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel) Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros		
	Técnico Superior en Patronaje y Moda	
	0280. Organización de la producción en confección textil.	0163. Programación de la producción.

HOSTELERIA Y TURISMO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección (Administración y Gestión)	Técnico Superior en Agencias de Viaje y Gestión de Eventos
0661. Protocolo empresarial.	0172. Protocolo y relaciones públicas
Técnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
0930. Políticas de marketing.	0173. Marketing turístico.
Técnico Superior en Marketing y Publicidad (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
0930. Políticas de marketing.	0173. Marketing turístico.
Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria (Industrias Alimentarias)	Técnico Superior en Dirección de Cocina
0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria. 0468. Nutrición y seguridad alimentaria.	0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria.
Técnico Superior en Vitivinicultura (Industrias Alimentarias)	Técnico Superior en Dirección de Cocina
0085. Legislación vitivinícola y seguridad alimentaria. 0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.	0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria.
Técnico Superior en Asistencia a la Dirección (Administración y Gestión)	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
0661. Protocolo empresarial.	0172. Protocolo y relaciones públicas.

Té	cnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
0930.	Políticas de marketing.	0173. Marketing turístico.
	Técnico Superior en Marketing y Publicidad (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
0930.	Políticas de marketing.	0173. Marketing turístico.
	Técnico Superior en Marketing y Publicidad (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas
0930.	Políticas de marketing.	0173. Marketing turístico.
•	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección (Administración y Gestión)	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencia Turísticas
0661.	Protocolo empresarial.	0172. Protocolo y relaciones públicas.
Té	cnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas
0930.	Políticas de marketing.	0173. Marketing turístico.

IMAGEN PERSONAL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GR	ADO MEDIO	
Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Estética y Belleza	
Ciclo completo.	0643. Marketing y venta en imagen personal.	
Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Estética y Belleza	
Ciclo completo.	0643. Marketing y venta en Imagen Personal.	
Técnico Superior en Marketing y Publicidad (Comercio y Marketing)	Técnico en Estética y Belleza	
Ciclo completo.	0643. Marketing y venta en imagen personal.	
Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar	
Ciclo completo.	0643. Marketing y venta en Imagen Personal.	
Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar	
Ciclo completo.	0643. Marketing y venta en imagen personal.	
Técnico Superior en Marketing y Publicidad (Comercio y Marketing)	Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar	
Ciclo completo.	0643. Marketing y venta en imagen personal.	
GRADO SUPERIOR		
Técnico Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (Imagen y Sonido)	Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional	
Ciclo completo.	1267. Diseño digital de personajes 2D 3D.	

IMAGEN Y SONIDO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO	MEDIO
Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido
Ciclo completo.	1304. Toma y edición digital de imagen.
Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido
Ciclo completo.	1298. Instalación y montaje de equipos de sonido.
Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido
Ciclo completo.	1299. Captación y grabación de sonido.
Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido
Ciclo completo.	1300. Control, edición y mezcla de sonido.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO S	UPERIOR	
Técnico Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos	Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	
Ciclo completo.	1158. Planificación de cámara en audiovisuales.	
Técnico Superior Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos	
1158. Planificación de cámara en audiovisuales.1160. Proyectos de iluminación.1167. Grabación y edición de reportajes audiovisuales.	0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.	
Técnico Superior Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos	Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos	
 0902. Planificación de la realización en cine y vídeo. 0908. Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos. 0904. Planificación de la realización en televisión. 	0920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos.	
Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos	
Ciclo completo.	0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.	
Técnico Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos	Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos	
Ciclo completo.	0920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos.	
Técnico Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos	Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos	
Ciclo completo.	0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.	

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO		
Técnico en Panadería, Repostería y Confitería	Técnico en Aceites de oliva y vinos	
0032. Presentación y venta de productos de panadería y pastelería.	0146. Venta y comercialización de productos alimentarios.	
Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Aceites de oliva y vinos	
1228. Técnicas de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.	
Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Aceites de oliva y vinos	
Ciclo completo.	0146. Venta y comercialización de productos alimentarios.	
Técnico en Carpintería y Mueble	Técnico en Aceites de oliva y vinos	
0542. Control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria	
Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico de Aceites de oliva y vinos	
1209. Operaciones de Almacenaje.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.	
Técnico en Instalación y Amueblamiento (Madera y Mueble)	Técnico en Aceites de oliva y vinos	
0542 Control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria	
Técnico en Mantenimiento Electromecánico (Instalación y Mantenimiento)	Técnico de Aceites de oliva y vinos	
Ciclo completo.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.	
Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Aceites de Oliva y Vinos	
Ciclo completo.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico	
Técnico en Panadería, Repostería y Confitería	Técnico en Elaboración de productos alimenticios	
0032 Presentación y venta de productos de panadería y pastelería.	0146. Venta y comercialización de productos alimentarios.	
Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Elaboración de productos alimenticios	

MAdul	FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR Médulos profesionales de diferentes títulos regulados
Modulo	os profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
1228.	Técnicas de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
	Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Elaboración de productos alimenticios
Ciclo c	ompleto.	0146. Venta y comercialización de productos alimentarios.
	Técnico en Carpintería y Mueble	Técnico en Elaboración de productos alimenticios
0542. Control de almacén.		0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Técni	ico de Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Elaboración de productos alimenticios
1209.	Operaciones de Almacenaje.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
	Técnico en Instalación y Amueblamiento (Madera y Mueble)	Técnico en Elaboración de productos alimenticios
)542.	Control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la
	écnico en Mantenimiento Electromecánico	industria alimentaria. Técnico de Elaboración de productos alimenticios
Ciclo c	(Instalación y Mantenimiento) ompleto.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
	cnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	Técnico en Elaboración de Productos Alimentarios
	(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	
Ciclo c	ompleto. Técnico en Aceites de oliva y vinos	0116. Principios de mantenimiento electromecánico. Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
	Venta y comercialización de productos tarios.	0032. Presentación y venta de productos de panaderi y pastelería.
	nico en Elaboración de productos alimenticios	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
	Venta y comercialización de productos tarios.	0032. Presentación y venta de productos de panader y pastelería.
	Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
1228.	Técnicas de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
	Técnico en Actividades Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
Ciclo c	ompleto.	0032. Presentación y venta de productos de panaderí y pastelería.
	Técnico en Carpintería y Mueble	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
)542.	Control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Técni	ico de Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico de Panadería, Repostería y Confitería
1209.	Operaciones de Almacenaje.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
	Técnico en Instalación y Amueblamiento (Madera y Mueble)	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
)542.	Control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria
	GRADO S	
	Técnico Superior en Acuicultura (Marítimo Pesquera)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
acuíco		0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Té	cnico Superior en Construcciones metálicas (Fabricación Mecánica)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
	Gestión de la calidad, prevención de riesgos es y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
	nico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
	Gestión de la calidad, prevención de riesgos es y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
	co Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos (Textil, Confección y Piel)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
Ciclo completo.	0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad (Química)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
Ciclo completo.	0464. Análisis de alimentos.
Técnico Superior de Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (Electricidad y Electrónica)	Técnico Superior de Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
0120. Sistemas eléctricos y automáticos.	 Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso.
Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (Fabricación Mecánica)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros (Fabricación Mecánica)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Transporte y Logística (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
Ciclo completo.	0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Acuicultura (Marítimo Pesquera)	Técnico Superior en Vitivinicultura
1021. Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Construcciones metálicas (Fabricación Mecánica)	Técnico Superior en Vitivinicultura
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica)	Técnico Superior en Vitivinicultura
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos (Textil, Confección y Piel)	Técnico Superior en Vitivinicultura
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria
Comerciales (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Vitivinicultura
Ciclo completo.	0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad (Química)	Técnico Superior en Vitivinicultura
Ciclo completo.	0081. Análisis enológico.
Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel)	Técnico Superior en Vitivinicultura
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (Fabricación Mecánica)	Técnico Superior en Vitivinicultura

FORMACIÓN APORTADA FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	
la Ley Orgánica 2/2006	por la Ley Orgánica 2/2006
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria
laborales y protección ambiental.	alimentaria.
Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros (Fabricación Mecánica)	Técnico Superior en Vitivinicultura
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Técnico Superior en Transporte y Logística (Comercio y Marketing)	Técnico Superior en Vitivinicultura
Ciclo completo.	0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO		
Técnico de Electromecánica de Maquinaria (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Excavaciones y Sondeos	
Ciclo completo.	1081. Operación y manejo de maquinaria de excavación.	

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	
regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO		
Técnico en Gestión Administrativa (Administración y Gestión)	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes	
0440. Tratamiento informático de la información.	0223. Aplicaciones ofimáticas.	
GRADO SUPERIOR		
Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico (Electricidad y Electrónica)	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red	
Ciclo completo.	0371. Fundamentos de hardware.	
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	
Ciclo completo.	0483. Sistemas informáticos.0484. Bases de datos.	
Técnico Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (Imagen y Sonido)	Técnico Superior Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	
Ciclo completo.	0489. Programación multimedia y dispositivos móviles.	
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web	
Ciclo completo.	0483. Sistemas informáticos. 0484. Bases de datos.	
Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico (Electricidad y Electrónica)	Técnico Superior en Sistemas Microinformáticos y Redes	
Ciclo completo.	0221. Montaje y mantenimiento de equipo.0222. Sistemas operativos monopuesto.	

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	
la Ley Orgánica 2/2006	por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO		
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas de Calor y de Climatización	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
1176. Instalación y mantenimiento de maquinaria de frío	0042. Montaje y mantenimiento de instalaciones de
y climatización en buques y embarcaciones. Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	climatización, ventilación y extracción. Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de
(Energía y agua)	Climatización
1562. Técnicas de mecanizado y unión.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas (Electricidad y Electrónica)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Ciclo completo.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Ciclo completo.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Técnico Superior en Gestión del Agua (Energía y Agua)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Ciclo completo.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas (Electricidad y Electrónica)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
Ciclo completo.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
Ciclo completo.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
(0302. Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas.
Ciclo completo.	0310. Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua0393. Montaje y mantenimiento de instalaciones de
	gas y combustibles líquidos.
Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
(Energía y agua) 1562. Técnicas de mecanizado y unión.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Técnico Superior en Gestión del Agua	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
(Energía y Agua)	0027 Tácrisco de menteia de inetaleciones
1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
Ciclo completo. Técnico Superior en Organización del Mantenimiento	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos
de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
	0302. Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas.0310. Montaje y mantenimiento de instalaciones de
Ciclo completo.	agua. 0393. Montaje y mantenimiento de instalaciones de
Tionico en Marcallada	gas y combustibles líquidos.
Técnico en Mecanizado (<i>Fabricación Mecánica</i>) 0004. Fabricación por arranque de viruta.	Técnico de Mantenimiento electromecánico
0004. Fabricación por arranque de viruta. 0007. Interpretación gráfica. Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de	0949. Técnicas de Fabricación.
aguas (Energía y agua)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico
1562. Técnicas de mecanizado y unión.	0950. Técnicas de unión y montaje.
Técnico Superior en Gestión del Agua (Energía y Agua)	Técnico en Mantenimiento e lectromecánico
1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua.	0950. Técnicas de unión y montaje.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas (Electricidad y Electrónica)	Técnico en Mantenimiento electromecánico	
Ciclo completo.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.0954. Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico.	
Técnico en Soldadura y Calderería (Fabricación Mecánica)	Técnico en Mantenimiento electromecánico	
Ciclo completo.	0949. Técnicas de fabricación. 0950. Técnicas de unión y montaje.	
GRADO S	UPERIOR	
Técnico Superior en Mecatrónica Industrial	Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	
Ciclo completo.	0120. Sistemas eléctricos y automáticos.	
Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (Electricidad y Electrónica)	Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	
Ciclo completo.	0120. Sistemas eléctricos y automáticos.	
Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica (Energía y Agua)	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	
0349. Eficiencia energética de instalaciones.0352. Configuración de instalaciones solares térmicas.	0124. Energías renovables y eficiencia energética.	
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	Técnico Superior en Mantenimiento de instalaciones Térmicas y de Fluidos	
 0125. Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS. 0126. Configuración de instalaciones frigoríficas. 0127. Configuración de instalaciones de fluidos. 	0134. Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos.	
Técnico Superior en Mecatrónica Industrial	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	
Ciclo completo.	0120. Sistemas eléctricos y automáticos.	
Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (Electricidad y Electrónica)	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	
Ciclo completo.	0120. Sistemas eléctricos y automáticos.	
Técnico Superior en Automoción (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial	
 0292. Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. 0293. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. 0294. Elementos amovibles y fijos no estructurales. 	0935. Sistemas mecánicos.	
Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (Electricidad y Electrónica)	Técnico Superior en Mecatrónica industrial	
Ciclo completo.	0937. Sistemas eléctricos y electrónicos.	
•	•	

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

FORMACIÓN APORTA	.DA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títu	los regulados por la M	lódulos profesionales de diferentes títulos	
Ley Orgánica 2/2006		regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
	GRADO MEDIO		
Técnico Superior en Programación d	e la Producción en		
Fabricación Mecánio (Fabricación Mecánic	· 	Técnico en Carpintería y Mueble	
0002. Mecanizado por control numérico	0545. carpin	Mecanizado por control numérico en tería y mueble.	
Técnico en Aceites de oliva	y vinos	Técnico en Carpintería y Mueble	
0030. Operaciones y control de almacé alimentaria.	n en la industria 0542.	Control de almacén.	
Técnico de Conducción de Vehículos Carretera (Transporte y Mantenimiento de		Técnico en Carpintería y Mueble	
1209. Operaciones de Almacenaje.	0542.	Control de almacén.	
Técnico en Elaboración de produc (Industrias Alimentaria		Técnico en Carpintería y Mueble	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.	0542. Control de almacén.
Técnico en Mecanizado (Fabricación Mecánica)	Técnico en Carpintería y Mueble
0002. Mecanizado por control numérico.	0545. Mecanizado por control numérico en carpintería y mueble.
Técnico en Piedra Natural (Industrias Extractivas)	Técnico en Carpintería y Mueble
0895. Tecnología de mecanizado en piedra natural.	0545 Mecanizado por control numérico en carpintería y mueble.
Técnico en Panadería, Repostería y Confitería (Industrias Alimentarias)	Técnico en Carpintería y Mueble
0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.	0542. Control de almacén.
Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento	Técnico en Carpintería y Mueble
	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Ciclo completo.	0539. Soluciones constructivas.
	0543. Documentación técnica.
Técnico en Aceites de oliva y vinos (Industrias Alimentarias)	Técnico en Instalación y Amueblamiento
0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.	0542. Control de almacén.
Técnico de Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Instalación y Amueblamiento
1209. Operaciones de Almacenaje.	0542. Control de almacén.
Técnico en Elaboración de productos alimenticios (Industrias Alimentarias)	Técnico en Instalación y Amueblamiento
0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.	0542. Control de almacén.
Técnico en Panadería, Repostería y Confitería (Industrias Alimentarias)	Técnico en Instalación y Amueblamiento
0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.	0542. Control de almacén.
Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento	Técnico en Instalación y Amueblamiento
	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Ciclo completo.	0539. Soluciones constructivas.
	0778. Planificación de la instalación.

MARÍTIMO PESQUERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MED	DIO
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico en Cultivos Acuícolas
Ciclo completo.	0706. Instalaciones y equipos de cultivo.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico en Cultivos Acuícolas
Ciclo completo.	0706. Instalaciones y equipos de cultivo.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral
Ciclo completo.	1034. Instalaciones y servicios.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral
Ciclo completo.	1034. Instalaciones y servicios.
Técnico en Navegación y Pesca de Litoral	Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas
Ciclo completo.	0764. Navegación. 0765. Maniobra y propulsión.
Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura	Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas
Ciclo completo.	0764. Navegación. 0765. Maniobra y propulsión.

FORMACIÓN APORTADA Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos
la Ley Orgánica 2/2006	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos (Textil, Confección y Piel)	Técnico Superior en Acuicultura
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	1021. Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico Superior en Acuicultura
Ciclo completo.	1019. Instalaciones, innovación y sistemas de automatización en acuicultura.
Técnico Superior en Patronaje y Moda (Textil, Confección y Piel)	Técnico Superior en Acuicultura
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	1021. Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.

QUÍMICA

FORMACIÓN A CONVALIDAR
or la Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
MEDIO
Técnico en Planta Química
0109. Parámetros químicos.
Técnico en Planta Química
0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Técnico en Planta Química
0115. Tratamientos de aguas.
Técnico en Operaciones de Laboratorio
1249. Química Aplicada.1250. Muestreo y operaciones unitarias de Laboratorio.
Técnico en Operaciones de Laboratorio
0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Técnico en Operaciones de Laboratorio
1250. Muestreo y operaciones unitarias de laboratorio.
SUPERIOR
o de Técnico Superior en Química Industrial
0191. Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso.

SANIDAD

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	
Ley Orgánica 2/2006 GRADO N	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Electromecánica de Maquinaria (Transporte y Mantenimiento de Vehículos) Técnico en Emergencias Sanitarias	
Ciclo completo.	0052. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.

FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Emergencias Sanitarias
0052. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.
Técnico en Emergencias Sanitarias
0052. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.
Técnico en Emergencias Sanitarias
0052. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.
Técnico en Emergencias Sanitarias
0052. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.
Técnico en Emergencias Sanitarias
0052. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.
Técnico en Farmacia y Parafarmacia
0020. Primeros auxilios.
Técnico en Farmacia y Parafarmacia
_

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

	FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módu	los profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
	GRADO MEDIO		
	Técnico Superior en Educación Infantil	Técnico en Atención a Personas en Situación en Dependencia	
0017.	Habilidades sociales.	0211. Destrezas sociales.	
	Técnico Superior en Integración Social	Técnico en Atención a Personas en Situación en Dependencia	
0017.	Habilidades sociales.	0211. Destrezas sociales.	
	Técnico Superior de Integración Social	Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia	
	Sistemas aumentativos y alternativos de nicación.	0214. Apoyo a la comunicación.	
Téc	nico Superior en Promoción de Igualdad de Género	Técnico en Atención a Personas en Situación en Dependencia	
0017.	Habilidades sociales.	0211. Destrezas sociales.	
7	Técnico Superior en Educación y Control Ambiental (Seguridad y Medio-Ambiente)	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	
0017.	Habilidades sociales.	0211. Destrezas sociales.	
	GRAD	O SUPERIOR	
	Técnico Superior en Educación Infantil Técnico Superior en Animación Sociocultura Turística		
Ciclo	completo.	1124. Dinamización grupal.	
	Técnico Superior en Educación Infantil	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	
0017.	Habilidades sociales.	1124. Dinamización grupal.	
	Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	
Ciclo	completo.	1124. Dinamización grupal.	
	Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	
0017.	Habilidades sociales.	1124. Dinamización grupal.	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	
por la Ley Orgánica 2/2006	Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Promoción de Igualdad de	Técnico Superior en Animación Sociocultural y
Género	Turística
Ciclo completo.	1124. Dinamización grupal
Técnico Superior en Promoción de Igualdad de	Técnico Superior en Animación Sociocultural y
Género	Turística
0017. Habilidades sociales.	1124. Dinamización grupal.

TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	
la Ley Orgánica 2/2006	por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO N	MEDIO	
Técnico Superior en Marketing y Publicidad (Comercio y Marketing)	Técnico en Confección y Moda	
1110. Atención al cliente, consumidor y usuario.	0271. Información y atención al cliente.	
Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Calzado y Complementos de Moda	
Ciclo completo.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.	
Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Confección y Moda	
Ciclo completo.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.	
Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles	
Ciclo completo.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.	

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley	Módulos profesionales de diferentes títulos
Orgánica 2/2006	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas (Energía y agua)	Técnico en Carrocería
1562. Técnicas de mecanizado y unión.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Gestión del Agua (Energía y Agua)	Técnico en Carrocería
1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Carrocería
1173. Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Carrocería
1309. Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Electromecánica de Maquinaria	Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Ciclo completo.	1210. Mantenimiento básico de vehículos.
Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles	Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Ciclo completo.	1210. Mantenimiento básico de vehículos.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Ciclo completo.	1210. Mantenimiento básico de vehículos.
Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Ciclo completo.	1210. Mantenimiento básico de vehículos.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley	Módulos profesionales de diferentes títulos
Orgánica 2/2006	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Automoción	Técnico en Conducción de Vehículos de
Ciclo completo.	Transporte por Carretera 1210. Mantenimiento básico de vehículos.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de	1210. Mantenimiento basico de veniculos.
Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Ciclo completo.	1210. Mantenimiento básico de vehículos.
Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles	Técnico en Electromecánica de
	Maquinaria
0453. Sistemas auxiliares del motor. Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de	0742 Sistemas auxiliares del motor Diésel.
Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico Electromecánica de Maquinaria
1173. Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y	0260. Mecanizado básico.
embarcaciones.	
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico en Electromecánica de
(Marítimo Pesquera)	Maquinaria
1172. Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.	0452. Motores.
Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	Técnico en Electromecánica de
(Energía y agua)	Maquinaria
1562. Técnicas de mecanizado y unión.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Gestión del Agua	Técnico en Electromecánica de
(Energía y Agua)	Maquinaria
1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de	
Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico Electromecánica de Maquinaria
(Marítimo Pesquera) 1309. Organización del mantenimiento en seco de buques y	
embarcaciones y montaje de motores térmicos.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de	
Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Electromecánica de Maquinaria
1308. Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.	0452. Motores.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de	Técnico en Electromecánica de Vehículos
Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Automóviles
1173. Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
0975. Circuitos auxiliares.	0457. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.
Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	Técnico en Electromecánica de Vehículos
(Energía y agua)	Automóviles
1562. Técnicas de mecanizado y unión	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Gestión del Agua	Técnico en Electromecánica de Vehículos
(Energía y Agua)	Automóviles
1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico Electromecánica de Vehículos Automóviles
1172. Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.	0452. Motores.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
1309. Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	Técnico Electromecánica de Vehículos Automóviles
(Marítimo Pesquera) 1308. Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.	0452. Motores.
Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
0453. Sistemas auxiliares del motor.	0742. Sistemas auxiliares del motor Diésel

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
0457. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.	0975. Circuitos auxiliares.
Técnico en Redes y estaciones de Tratamiento de aguas (Energía y agua)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
1562. Técnicas de mecanizado y unión.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Gestión del Agua (Energía y Agua)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
1308. Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.	0452. Motores.
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
1309. Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
1173. Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
1172. Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.	0452. Motores.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	Técnico Superior en Automoción
Ciclo completo.	0293. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.

VIDRIO Y CERÁMICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados
la Ley Orgánica 2/2006	por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Mantenimiento de Material Rodante	
Ferroviario	Técnico en Fabricación de Productos Cerámicos
(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	
Ciclo completo.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.

ANEXO III

Convalidaciones de módulos profesionales entre títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo y por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

CONVALIDACIONES DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

	E0014 01611 4 0015/41 ID 4D	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley	Módulos profesionales de diferentes títulos	
Orgánica 1/1990	regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR		
Formación y Orientación Laboral de Cualquier Ciclo Formativo, más la certificación de prevención de riesgos laborales de nivel básico.	Formación y Orientación Laboral. (Cualquier Ciclo Formativo)	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR		
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley	Módulos profesionales de diferentes títulos		
Orgánica 1/1990	regulados por la Ley Orgánica 2/2006		
GRADO SUPERIOR			
Ciclo completo de Grado Superior de Prevención de Riesgos	Formación y Orientación Laboral.		
Profesionales.	(Cualquier Ciclo Formativo)		
(Mantenimiento y servicios a la producción)	(Cualquier Ciclo Formativo)		

CONVALIDACIONES DEL MÓDULO PROFESIONAL DE EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Empresa e Iniciativa Emprendedora (Ley Orgánica 2/2006)
GRADO MEDIO	
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. (Cualquier ciclo formativo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial. Ciclo Comercio. (Comercio y Marketing)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Organización y gestión de una explotación agraria familiar Ciclo Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural. (<i>Agraria</i>) Ciclo Jardinería. (<i>Agraria</i>) Ciclo Explotaciones Agrarias Extensivas. (<i>Agraria</i>) Ciclo Explotaciones Agrícolas Intensivas. (<i>Agraria</i>) Ciclo Explotaciones Ganaderas. (<i>Agraria</i>)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Ciclo completo de Gestión administrativa. (Administración)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
GRADO SUPERIOR	•
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. (Cualquier ciclo formativo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
libre y socioeducativas. Ciclo Animación Sociocultural. (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) Ciclo Animación de Actividades Físicas y Deportivas. (Actividades Físicas y Deportivas) Ciclo Animación Turística. (Hostelería y Turismo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Organización y control en agencias de viajes. Ciclo Agencias de Viajes. (Hostelería y Turismo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Administración de establecimientos de restauración. Ciclo Restauración. (<i>Hostelería y Turismo</i>)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Administración y gestión de una unidad/gabinete de Ortoprotésica. Ciclo Ortoprotésica. (Sanidad)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Organización, administración y gestión de una unidad/gabinete de prótesis dentales. Ciclo Prótesis Dentales. (Sanidad)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Administración y gestión de un gabinete audioprotésico. Ciclo Audioprótesis. (<i>Sanidad</i>)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Organización y gestión de una empresa agraria. Ciclo Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos. (Agraria) Ciclo Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias. (Agraria)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Ciclo completo de Administración y finanzas. (Administración)	Empresa e Iniciativa Emprendedora

CONVALIDACIONES DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE INGLÉS

FORMACIÓN APORTADA		FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990		Módulos profesionales de inglés de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO			
Lengua Extranjera (duración de 65 horas, según reales decretos por los que se establecen los títulos de formación profesional y sus enseñanzas mínimas) Cuando la lengua extranjera cursada y superada sea inglés.	0156.	Inglés.	
Lengua Extranjera o de la C.A. Cuando la lengua extranjera o de la C.A. cursada y superada sea inglés.	0156.	Inglés.	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR		
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990		Módulos profesionales de inglés de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
Módulos Profesionales de Lengua Extranjera de ciclos formativos de Grado Superior, en cualquiera de sus denominaciones, siempre que sea la misma que la que se desea convalidar.	0156.	Inglés.	
GRADO SUPERIOR			
Lengua Extranjera (Inglés).	0179.	Inglés.	
Lengua Extranjera (duración de 90 horas, según reales decretos por los que se establecen los títulos de formación profesional y sus enseñanzas mínimas) Cuando la lengua extranjera cursada y superada sea inglés.	0179.	Inglés.	
Lengua Extranjera en Comercio Internacional. Cuando la lengua extranjera cursada y superada sea inglés.	0179.	Inglés.	

CONVALIDACIONES DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR		
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006		
GRADO SUPERIOR			
Segunda Lengua Extranjera. Cuando la lengua extranjera cursada y superada sea la misma que se desea convalidar.	0180. Segunda Lengua Extranjera.		

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	la Ley Orgánica 2/2006
GRA	ADO MEDIO
Té cnico en Gestión Administrativa	Té cnico en Gestión Administrativa
Comunicación, archivo de la información y operatoria de teclados.	0437. Comunicación empresarial y atención al cliente.
Gestión administrativa de compraventa.	0438. Operaciones administrativas de la compraventa.
Gestión administrativa de personal.	0442. Operaciones administrativas de recursos humanos.
Contabilidad general y tesorería.	0441. Técnica contable. 0443. Tratamiento de la documentación contable.
Productos y servicios financieros y de seguros básicos.	0448. Operaciones auxiliares de gestión de tesorería.
Principios de gestión administrativa pública.	0439. Empresa y Administración.
Aplicaciones informáticas.	0440. Tratamiento informático de la información.
T écnico Superior en Secretariado	Técnico en Gestión Administrativa
Gestión de datos. Elaboración y presentación de documentos e información.	0440. Tratamiento informático de la información.
Comunicación y relaciones profesionales.	0437. Comunicación empresarial y atención al cliente.
GRAD	O SUPERIOR
Técnico Superior en Secretariado	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección
Elementos de derecho.	0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
Gestión de datos. Elaboración y presentación de documentos e información.	0649. Ofimática y proceso de la información.
Comunicación y relaciones profesionales.	0651. Comunicación y atención al cliente.
Organización del servicio y trabajos de secretariado.	0662. Organización de eventos empresariales.
Técnico Superior en Administración y Finanzas	Técnico Superi or en Administración y Finanzas
Administración pública.	0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados	0649. Ofimática y proceso de la información.
Recursos humanos.	0652. Gestión de recursos humanos.
Gestión financiera. Productos y servicios financieros y de seguros.	0653. Gestión financiera.
Contabilidad y fiscalidad.	0654. Contabilidad y fiscalidad.
Gestión del aprovisionamiento.	0655. Gestión logística y comercial.
Proyecto empresarial.	0656. Simulación empresarial.

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por
por la Ley Orgánica 1/1990 T écnico Superior en Secretariado	la Ley Orgánica 2/2006 Técnico Superi or en Administración y Finanzas
r ecilico Superior en Secretariado	
Elementos de derecho.	0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
Gestión de datos.	
Elaboración y presentación de documentos e información.	0649. Ofimática y proceso de la información.
Comunicación y relaciones profesionales.	0651. Comunicación y atención al cliente.
Técnico Superior en Administración y Finanzas	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección
Administración pública.	0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
Aplicaciones informáticas y operatorias de teclado.	0649. Ofimática y proceso de la información.

AGRARIA

FORMACIÓN APORTADA	1444	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990		os profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
(RADO	MEDIO
Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	Téci	nico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos agronómicos.
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837.	Maquinaria e instalaciones forestales.
Aprovechamientos forestales.	0833.	Aprovechamiento del medio natural.
Aprovechamientos cinegéticos y piscícolas.	0834.	Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas.
Producción de plantas.	0835.	Producción de planta forestal en vivero.
Conservación y defensa de las masas forestales.	0409. 0479. 0832. 0836.	Principios de sanidad vegetal. Control fitosanitario. Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas.
Actividades de uso público en espacios naturales.	0838.	Uso público en espacios naturales.
Técnico en Jardinería		nico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
Mecanización agraria.	0007	Manufacile a testal action of Constitute
Instalaciones agrarias.	0837.	Maquinaria e instalaciones forestales.
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos agronómicos.
Producción de plantas.	0835.	Producción de planta forestal en vivero.
Técnico en Explotaciones Agrarias Extensivas	Téci	nico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837.	Maquinaria e instalaciones forestales.
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos agronómicos.
Técnico Explotaciones Agrícola Intensivas	Téc	nico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837.	Maquinaria e instalaciones forestales.
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos agronómicos.
Producción de plantas.	0835.	Producción de planta forestal en vivero.
Técnico Explotaciones Ganaderas	Téci	nico en Aprovechamiento y Conservación del Medio natural
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837.	Maquinaria e instalaciones forestales.
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos agronómicos.
Técnico en Jardinería		Técnico en Jardinería y Floristería
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409. 0479.	Principios de sanidad vegetal. Control fitosanitario.
Implantación de jardines y zonas verdes.	0576.	Implantación de jardines y zonas verdes.
Conservación y mejora de jardines y zonas verdes.	0577.	Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.
Producción de plantas.	0578.	Producción de plantas y tepes en vivero.
Jardinería de interiores y arreglos florales.	0579.	Composiciones florales y con plantas.
Técnico Explotaciones Agrarias Extensivas		Técnico en Jardinería y Floristería
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.

FORMACIÓN APORTADA		FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módul	os profesionales de diferentes títulos regulados por la Le Orgánica 2/2006
Métodos de control fitosanitario.	0409.	Principios de sanidad vegetal.
	0479.	
Técnico Explotaciones Agrícolas Intensivas		Técnico en Jardinería y Floristería
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409.	Principios de sanidad vegetal.
	0479.	Control fitosanitario.
Producción de plantas.	0578.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Técnico Explotaciones Ganaderas	2.0.1	Técnico en Jardinería y Floristería
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico en Trabajos Forestales y de		Técnico en Jardinería y Floristería
Conservación del Medio Natural	0404	•
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Producción de plantas.	0578.	Producción de plantas y tepes en viveros.
Técnico Explotaciones Agrarias Extensivas	0404	Técnico en Producción Agroecológica
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico Explotaciones Agrícolas Intensivas	0404	Técnico en Producción Agroecológica
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico Explotaciones Ganaderas		Técnico en Producción Agroecológica
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico en Trabajos Forestales y de		Técnico en Producción Agroecológica
Conservación del Medio Natural	0.40.4	<u> </u>
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico en Ex plotaciones Agrarias Extensivas		Técnico en Producción Agropecuaria
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409. 0479.	Principios de sanidad vegetal. Control fitosanitario.
Cultivos arbóreos y arbustivos.	0475.	Implantación de cultivos.
Cultivos herbáceos.	0476.	Producción agrícola.
Manada sada sal dalamada	0405.	Fundamentos zootécnicos.
Manejo racional del ganado.	0477.	Producción de leche, huevos y animales para vida.
Producción ganadera ligada a la tierra.	0478.	Producción de carne y otras producciones ganaderas.
Técnico en Explotaciones Agrícolas Intensivas		Técnico en Producción Agropecuaria
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
	0409.	Principios de sanidad vegetal.
Métodos de control fitosanitario.	0479.	Control fitosanitario.
Cultivos hortícolas.	0475.	Implantación de cultivos.
Cultivos frutícolas.	0476.	Producción agrícola.
Técnico en Explotaciones Ganaderas		Técnico en Producción Agropecuaria
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
	0405.	Fundamentos zootécnicos.
Manejo racional del ganado. Producción ganadera intensiva.	0477. 0478.	Producción de leche, huevos y animales para vida. Producción de carne y otras producciones ganaderas.
Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural		Técnico en Producción Agropecuaria
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico en Explotaciones Agrarias Extensivas	3	Técnico en Producción Agropecuaria
Agrotecnología.	0404.	Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408.	Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
•	0409.	Principios de sanidad vegetal.
Métodos de control fitosanitario.	0479.	Control fitosanitario.
Cultivos arbóreos y arbustivos.	0475.	Implantación de cultivos.
Cultivos herbáceos.	0476.	Producción agrícola.
		Fundamentos zootécnicos.
Manaja rasianal dal gang de	0405.	i unuamentos zootecnicos.
Manejo racional del ganado. Producción ganadera ligada a la tierra.	0405. 0477.	Producción de leche, huevos y animales para vida.

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley
regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Orgánica 2/2006
Técnico en Explotaciones Agrícolas Intensivas	Técnico en Producción Agropecuaria
Agrotecnología.	0474. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409. Principios de sanidad vegetal.0479. Control fitosanitario.
Cultivos hortícolas.	0475. Implantación de cultivos.
Cultivos frutícolas.	0476. Producción agrícola.
Técnico en Explotaciones Ganaderas	Técnico en Producción Agropecuaria
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Manejo racional del ganado. Producción ganadera intensiva.	 0405. Fundamentos zootécnicos. 0477. Producción de leche, huevos y animales para vida. 0478. Producción de carne y otras producciones ganaderas.
Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	Técnico en Producción Agropecuaria
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
	RADO SUPERIOR
Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos	Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural
Gestión y organización de la producción de plantas.	0691. Gestión y organización del vivero.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	0694. Maquinaría e instalaciones agroforestales.
Instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje.	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje.0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos.
Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural
Gestión y organización de la producción de plantas.	0691. Gestión y organización del vivero.
Fitopatología.	0692. Fitopatología.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	0694. Maquinaría e instalaciones agroforestales.
Producción agrícola.	0695. Planificación de cultivos.0696. Gestión de cultivos.
Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
Gestión de los aprovechamientos forestales.	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal.
Gestión y organización de la producción de plantas.	0811. Gestión y organización del vivero forestal.
Protección de las masas forestales.	0692. Fitopatología.0816. Defensa contra incendios forestales.
Gestión de los aprovechamientos cinegéticos y	0812. Gestión cinegética.
piscícolas.	0813. Gestión de la pesca continental.
Gestión selvícola.	0814. Gestión de montes.
Gestión del uso público del medio natural.	0815. Gestión de la conservación del medio natural.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	0694. Maquinaría e instalaciones agroforestales.
Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
Gestión y organización de la producción de plantas.	0811. Gestión y organización del vivero forestal.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
Producción ganadera.	1274. Organización y control de la reproducción y cría.1275. Gestión de la producción animal.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	1278. Maquinaria e instalaciones ganaderas.
Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	1278. Maquinaria e instalaciones ganaderas.

ARTES GRÁFICAS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados Ley Orgánica 1/1990	por la Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
	DO MEDIO
Técnico en Impresión en Artes Gráficas	Técnico en Impresión Gráfica
Procesos de impresión en offset.	0877. Preparación y regulación de máquinas offset.0878. Desarrollo de la tirada offset.
Materias primas en artes gráficas. Procesos de impresión en offset.	0882. Preparación de materiales para impresión.
Técnico en Encuadernación y Manipulados de Papel y Cartón	Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos
Procesos de encuadernación y manipulados de papel. Materias primas en artes gráficas.	1214. Guillotinado y plegado.
Procesos de manipulados de cartón.	1217. Troquelado.
Técnico en Preimpresión en Artes Gráficas	Técnico en Preimpresión Digital
Tratamiento de textos.	0866. Tratamiento de textos.
Tratamiento de imágenes.	0867. Tratamiento de imagen en mapa de bits. 0873. Ilustración vectorial.
Ensamblado y filmado de textos e imágenes.	0870. Compaginación.
Materias primas de artes gráficas.	0871. Identificación de materiales en preimpresión.
Técnico en Encuadernación y Manipulados de Papel y Cartón	Técnico en Preimpresión Digital
Materias primas de artes gráficas.	0871. Identificación de materiales en preimpresión.
	SUPERIOR
Técnico Superior Producción en Industrias de Artes Gráficas	Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
Materiales de producción en artes gráficas.	1417. Materiales de producción gráfica.
Procesos de Preimpresión.	1478. Organización de los procesos de preimpresión digital.
Procesos de Impresión.	1540. Organización de los procesos de impresión gráfica.
Procesos de Postimpresión.	1541. Organización de los procesos de postimpresión, transformados y acabados.
Organización de la producción en las industrias de Artes Gráficas.	1538. Gestión de la producción en la industria gráfica.
Gestión de calidad en las industrias de Artes Gráficas.	1539. Gestión del color.
Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial	Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
Materiales de producción en artes gráficas.	1417. Materiales de producción gráfica.
Diseño gráfico.	1479. Diseño de productos gráficos.
Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial	Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia
Materiales de producción en artes gráficas.	1417. Materiales de producción gráfica.
Diseño gráfico.	1479. Diseño de productos gráficos.
Producción editorial.	1482. Producción editorial.
Organización de la producción en las industrias de Artes Gráficas.	1481. Gestión de la producción en procesos de edición.
Gestión de calidad en las industrias de Artes Gráficas. Técnico Superior Producción en Industrias de	Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones
Artes Gráficas	Impresas y Multimedia
Materiales de producción en artes gráficas.	1417. Materiales de producción gráfica.
Organización de la producción en las industrias de Artes Gráficas. Gestión de calidad en las industrias de Artes Gráficas.	1481. Gestión de la producción en procesos de edición.
Procesos de Preimpresión.	1478. Organización de los procesos de preimpresión digital.

COMERCIO Y MARKETING

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO		
Técnico en Comercio	Técnico en Actividades Comerciales	
Operaciones de almacenaje.	1228. Técnicas de almacén.	
Animación del punto de venta.	1231. Dinamización del punto de venta.	
Operaciones de venta.	1232. Procesos de venta.	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Administración y gestión de un pequeño	1227. Gestión de un pequeño comercio.
establecimiento comercial.	1227. Gestion de un pequeno comercio.
GRA	DO SUPERIOR
Técnico Superior en Comercio Internacional	Técnico Superior en Comercio Internacional
Gestión administrativa del comercio internacional.	0627. Gestión administrativa del comercio internacional.
Marketing internacional.	0823. Marketing internacional.
Negociación internacional.	0824. Negociación internacional.
Financiación internacional.	0825. Financiación internacional.
Medios de pago internacionales.	0826. Medios de pago internacionales.
Almacenaje de productos.	0625. Logística de almacenamiento.
Transporte internacional de mercancías.	0622. Transporte internacional de mercancías.
Técnico Superior en Gestión del Transporte	Técnico Superior en Comercio Internacional
Ciclo completo.	0622. Transporte internacional de mercancías. 0625. Logística del almacenamiento.
Técnico Superior en Administración y finanzas (Administración)	Técnico Superior en Comercio Internacional
Ciclo completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Gestión Comercial y «Marketing»	Técnico Superior en Comercio Internacional
Logística comercial.	0625. Logística de almacenamiento.
Técnico Superior en Administración y finanzas (Administración)	Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
Ciclo completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Gestión Comercial y	Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios
«Marketing»	Comerciales
Investigación comercial.	1010. Investigación comercial.
Políticas de marketing.	0930. Políticas de marketing.
Logística comercial.	0625. Logística de almacenamiento.
Técnico Superior en Administración y finanzas (Administración)	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
Ciclo completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Gestión Comercial y «Marketing»	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
Políticas de marketing.	0930. Políticas de marketing.
Técnico Superior en Administración y finanzas	·
(Administración)	Técnico Superior en Transporte y Logística
Ciclo completo.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Comercio Internacional	Técnico Superior en Transporte y Logística
Almacenaje de productos.	0625. Logística de almacenamiento.
Gestión administrativa del comercio internacional.	0627. Gestión administrativa del comercio internacional.
Transporte internacional de mercancías.	0622. Transporte internacional de mercancías.
Técnico Superior en Gestión Comercial y «Marketing»	Técnico Superior en Transporte y Logística
Logística comercial.	0625. Logística de almacenamiento.
Técnico Superior en Gestión del Transporte	Técnico Superior en Transporte y Logística
Gestión administrativa del comercio internacional.	0627. Gestión administrativa del comercio internacional.
Comercialización del servicio de transporte.	0624. Comercialización del transporte y la logística.
Planificación y gestión de la explotación del	
transporte terrestre.	0628. Organización del transporte de viajeros.
•	0629. Organización del transporte de mercancías.
Organización del servicio de transporte terrestre.	

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados	•	
por la Ley Orgánica 1/1990	Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO		
Técnico en Obras de Albañilería	Técnico en Construcción	
Obras de fábrica.	0997. Fábricas.	
Revestimientos continuos conglomerados.	0998. Revestimientos.	
Organización de los trabajos de obras de albañilería.	1001. Organización de trabajos de construcción.	
Conducciones lineales sin presión.	1002. Obras de urbanización.	
Cubiertas e impermeabilizaciones.	1004. Cubiertas.	
	1005. Impermeabilizaciones y aislamientos.	
Técnico en Obras de Hormigón	Técnico en Construcción	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Encofrados y entibaciones.	0999. Encofrados.
Hormigón.	
Armaduras.	1000. Hormigón armado.
Organización de los trabajos de obras de hormigón.	1001. Organización de trabajos de construcción.
Conducciones lineales sin presión.	1002. Obras de urbanización.
Técnico en Acabados de construcción	Técnico en Construcción
Revestimientos continuos conglomerados.	0998. Revestimientos.
Solados y alicatados.	1003. Solados, alicatados y chapados.
Técnico en Obras de Albañilería	Técnico en Obras de interior, decoración y
	rehabilitación
Revestimientos continuos conglomerados.	1194. Revestimientos continuos.
Organización de los trabajos de obras de albañilería.	1200. Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación.
Técnico en Obras en Obras de Hormigón	Técnico en Obras de interior, decoración y rehabilitación
Organización de los trabajos de obras de hormigón.	1200. Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación.
Técnico en Acabados de construcción	Técnico en Obras de interior, decoración y rehabilitación
Solados y alicatados.	1003. Solados, alicatados y chapados.
Revestimientos continuos conglomerados.	1194. Revestimientos continuos.
Paneles prefabricados.	1195. Particiones prefabricadas.
Revestimientos en láminas.	1198. Revestimientos ligeros.
Pinturas y barnices.	1199. Pintura decorativa en construcción.
Organización de los trabajos de acabados de	1200. Organización de trabajos de interior, decoración y
construcción.	rehabilitación.
	O SUPERIOR
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción
Replanteos de obra.	0565. Replanteos de construcción.
Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción
Mediciones y valoraciones.	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.
Normas y proyectos de construcción.	0562. Estructuras de construcción.1288. Procesos constructivos en edificación.
Planes de obra.	0566. Planificación de construcción.
Proyecto de edificación.	1288. Procesos constructivos en edificación.
Proyecto de obra civil.	1289. Procesos constructivos en obra civil.
•	1287. Documentación de proyectos y obras de
Representaciones de construcción.	construcción.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos	Técnico Superior en Organización y Control de obras de
Urbanísticos y Operaciones Topográficas	Construcción
Replanteos de obra	0565. Replanteos de construcción.
Técnico Superior en Realización y Planes de Obra	Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción
	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.
Organización de tajos de obra.	1288. Procesos constructivos en edificación.
	1289. Procesos constructivos en obra civil.
Planes de obra.	0566. Planificación de construcción.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	Técnico Superior en Proyectos de Edificación
Replanteos de obra.	0565. Replanteos de construcción.
Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Técnico Superior en Proyectos de Edificación
Normas y proyectos de construcción.	0562. Estructuras de construcción.0567. Diseño y construcción de edificios.
	0563. Representaciones de construcción.
Representaciones de construcción.	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.
	0566. Planificación de construcción.
Mediciones y valoraciones.	0300. I latilitación de construcción.
Mediciones y valoraciones. Planes de obra.	0570. Desarrollo de proyectos de edificación residencial.0568. Instalaciones en edificación.
Mediciones y valoraciones. Planes de obra. Proyecto de edificación.	0570. Desarrollo de proyectos de edificación residencial.0568. Instalaciones en edificación.
Mediciones y valoraciones. Planes de obra. Proyecto de edificación. Técnico Superior en Realización y Planes de Obra	0570. Desarrollo de proyectos de edificación residencial.0568. Instalaciones en edificación.
Representaciones de construcción. Mediciones y valoraciones. Planes de obra. Proyecto de edificación. Técnico Superior en Realización y Planes de Obra Planes de obra. Organización de tajos de obra.	 0570. Desarrollo de proyectos de edificación residencial. 0568. Instalaciones en edificación. Técnico Superior en Proyectos de Edificación
Mediciones y valoraciones. Planes de obra. Proyecto de edificación. Técnico Superior en Realización y Planes de Obra Planes de obra.	 0570. Desarrollo de proyectos de edificación residencial. 0568. Instalaciones en edificación. Técnico Superior en Proyectos de Edificación 0566. Planificación de construcción.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Ordenación urbana. Trazados viarios y abastecimientos.	0769. Urbanismo y obra civil.
Planes de urbanismo. Proyecto de urbanización.	0770. Redes y servicios en obra civil.0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos.0563. Representaciones de construcción.
Trabajos de campo y gabinete.	0771. Levantamientos topográficos.
Trazados viarios y abastecimientos.	0770. Redes y servicios en obra civil.0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales.
Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil
Normas y proyectos de construcción.	0562. Estructuras de construcción.
Representaciones de construcción.	0563. Representaciones de construcción.
Mediciones y valoraciones.	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.
Planes de obra.	0566. Planificación de construcción.
Proyecto de obra civil.	0770. Redes y servicios en obra civil.0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos.
Técnico Superior en Realización y Planes de Obra	Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil
Organización de tajos de obra.	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO	MEDIO
Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación.	0236. Instalaciones de distribución.
Instalaciones singulares en viviendas y edificios.	0237. Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios.
Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios.	0238. Instalaciones domóticas.
Mantenimiento de máquinas eléctricas.	0240. Máquinas eléctricas.
Electrotecnia.	0234. Electrotecnia.
Instalaciones eléctricas de interior.	0235. Instalaciones eléctricas interiores.
Automatismos y cuadros eléctricos.	0232. Automatismos industriales.
Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo	Técnicos en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Electrónica general. Electrónica digital y microprogramable.	0233. Electrónica.
Técnico en Mantenimiento Ferroviario	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Electrotecnia.	0234. Electrotecnia.
Técnico en Instalación y mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Electrotecnia.	0234. Electrotecnia.
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Electrotecnia.	0234. Electrotecnia.
Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Sistemas de telefonía. Sistemas de radio y TV. Seguridad en las instalaciones de telecomunicación e informáticas.	0237. Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios.
Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
Instalaciones singulares en viviendas y edificios.	0237. Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios.
Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios.	0238. Instalaciones domóticas.
Instalaciones eléctricas de interior.	0362. Instalaciones eléctricas básicas.
Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
Sistemas electrónicos de información.	0360. Equipos microinformáticos.
Electrónica general. Electrónica digital y microprogramable.	0359. Electrónica aplicada.
Instalaciones básicas.	0362. Instalaciones eléctricas básicas.
Técnico en Explotación de Sistemas Informáticos	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
(Informática)	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Desarrollo de Productos electrónicos	Técnico en instalaciones de Telecomunicaciones
Ciclo completo. GRADO SI	0359. Electrónica aplicada.
Técnico Superior en Sistemas de Regulación y	Técnico Superior en Automatización y Robótica
Control Automáticos	Industrial
Sistemas de control secuencial.	0959. Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos.0960. Sistemas secuenciales programables.
Sistemas de medida y regulación.	0961. Sistemas de medida y regulación.
Sistemas electrotécnicos de potencia.	0962. Sistemas de potencia.
Gestión del desarrollo de sistemas automáticos.	0963. Documentación técnica.
Informática industrial.	0964. Informática industrial.
Desarrollo de sistemas secuenciales.	0965. Sistemas programables avanzados.
Desarrollo de sistemas de medida y regulación.	0968. Integración de sistemas de automatización industrial.
Comunicaciones industriales.	0967. Comunicaciones industriales.
Técnico superior en Desarrollo de Productos Electrónicos	Técnico Superior en Electromedicina Clínica
Electrónica analógica.	1587. Sistemas electrónicos y fotónicos.
Lógica digital y microprogramable. Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de	Ciotomas distributos y lotomoss.
Instalaciones de Edificios y Proceso (Mantenimiento y servicios a la producción)	Técnico Superior en Electromedicina Clínica
Sistemas automáticos en las instalaciones.	1586. Sistemas electromecánicos y de fluidos.
Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos	Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico
Electrónica analógica.	1051. Circuitos electrónicos analógicos.
Lógica digital y microprogramable.	1052. Mantenimiento de equipos microprogramables
Desarrollo y construcción de prototipos electrónicos.	1058. Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos.
Mantenimiento de equipos electrónicos.	1059. Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico.
Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
Desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución.	0522. Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación.
Técnicas y procesos en las instalaciones automatizadas en los edificios.	0523. Configuración instalaciones domóticas y automáticas.
Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios.	0524. Configuración de instalaciones eléctricas.
Gestión del desarrollo de instalaciones electrotécnicas. Informática técnica.	0519. Documentación técnica en instalaciones eléctricas.
Técnicas y procesos en las instalaciones singulares en los edificios.	0517. Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones.
Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
Gestión del desarrollo de sistemas automáticos. Informática industrial.	0519. Documentación técnica en instalaciones eléctricas.
Sistemas electrotécnicos de potencia.	
Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
Sistemas de telefonía.	0713. Sistemas de telefonía fija y móvil.
Sistemas de radio y televisión.	0554. Sistemas de producción audiovisual.
Arquitectura de equipos y sistemas informáticos. Sistemas operativos y lenguajes de programación.	0552. Sistemas informáticos y redes locales.
Gestión del desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos.	0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones.
	0525. Configuración de infraestructuras de sistemas
Desarrollo de sistemas de telecomunicación e	de telecomunicaciones.
informática.	0553. Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones.
Sistemas telemáticos.	0555. Redes telemáticas.

ENERGÍA Y AGUA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la	Módulos profesionales de diferentes títulos
Ley Orgánica 1/1990	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO ME	
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de	Timber of Balance Faterines de Testendado
Frío, Climatización y Producción de Calor (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	1562. Técnicas de mecanizado y unión.
Instalaciones eléctricas y automatismos.	1561. Instalaciones eléctricas en redes de agua.
	0310. Montaje y mantenimiento de instalaciones
Instalaciones de agua y gas.	de agua.
Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas (Electricidad y Electrónica)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
Automatismos y cuadros eléctricos.	1561. Instalaciones eléctricas en redes de agua.
Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos	Tácnico en Bados y Estaciones de Tratamiento
Farmacéuticos (Química)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
Servicios auxiliares de proceso químico.	1564. Calidad del agua.
Técnico en Operaciones de Proceso de Pasta y Papel (Química)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
Servicios auxiliares de proceso químico.	1564. Calidad del agua.
Técnico en Operaciones de Proceso en Planta Química (Química)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
Servicios auxiliares de proceso químico.	1564. Calidad del agua.
Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción (Edificación y Obra Civil)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
Proyectos de edificación.	1559. Replanteo en redes de agua.
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Máquinas e Instalaciones del Buque (Actividades marítimo pesqueras)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
Ciclo completo.	0310. Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua.
Técnico en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque (Actividades marítimo pesqueras)	Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas
Ciclo completo.	0310. Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua.
GRADO SUPE	RIOR
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Ejecución de procesos de montaje e instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
Instalaciones de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Instalaciones de procesos térmicos.	
Técnicas de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Gestión del Agua
Ejecución de procesos de montaje e instalaciones.	1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Gestión del Agua
Técnicas de montaje de instalaciones.	1580. Técnicas de montaje en instalaciones de agua.
Técnico Superior en Realización y Planes de Obra (Edificación y Obra Civil)	Técnico Superior en Gestión del Agua
Replanteos de obra. Planes de obra.	1572. Planificación y replanteo.

FABRICACIÓN MECÁNICA

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la
regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Ley Orgánica 2/2006 ADO MEDIO
Técnico en Fundición	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros
Fusión y colada.	0724. Conformado por moldeo cerrado.0725. Conformado por moldeo abierto.0007. Interpretación gráfica.
Sistemas de moldeo y machería.	0723. Elaboración de moldes y modelos.
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Control de las características del producto fundido.	0006. Metrología y ensayos. Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y
Técnico en Mecanizado Control de las características del producto	Polímeros
mecanizado.	0006. Metrología y ensayos.
Procedimientos de mecanizado.	0007. Interpretación gráfica.
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Técnico en Soldadura y Calderería	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.	0007. Interpretación gráfica.
Calidad en construcciones metálicas.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Tratamientos superficiales y térmicos	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Técnico en Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho (Química)	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros
Instalaciones de transformación.	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Trasformación y moldeo de plásticos. Transformación y vulcanización de elastómeros. Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho.	0724. Conformado por moldeo cerrado.0725. Conformado por moldeo abierto.0007. Interpretación gráfica.
Materiales poliméricos y sus mezclas.	0726. Preparación de materias primas.
Técnico en Mecanizado	Técnico en Mecanizado
Procedimientos de mecanizado.	0001. Procesos de mecanizado. 0007. Interpretación gráfica.
Preparación y programación de máquinas de fabricación mecánica.	0002. Mecanizado por control numérico.
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.	0005. Sistemas automatizados.
Fabricación por arranque de viruta.	0004. Fabricación por arranque de viruta.
Fabricación por abrasión, conformado y procedimientos especiales.	0003. Fabricación por abrasión, electroerosión, corte y conformado y por procesos especiales.
Control de las características del producto mecanizado.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Fundición	Técnico en Mecanizado
Fusión y colada.	0007. Interpretación gráfica.
Control de las características del producto fundido.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Soldadura y Calderería	Técnico en Mecanizado
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.	0007. Interpretación gráfica.
Calidad en construcciones metálicas.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Soldadura y Calderería	Técnico en Soldadura y Calderería
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.	0007. Interpretación gráfica.
Trazado y conformado en construcciones metálicas. Mecanizado en construcciones metálicas.	0091. Trazado corte y conformado 0092. Mecanizado.
Soldadura en atmosfera natural.	0093. Soldadura en atmosfera natural
Soldadura en atmosfera protegida.	0094. Soldadura en atmosfera protegida.
Montaje en construcciones metálicas.	0095. Montaje.
Calidad en construcciones metálicas. Técnico en Fundición	0006. Metrología y ensayos. Técnico en Soldadura y Calderería
Fusión y colada.	0007. Interpretación gráfica.

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la
regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Ley Orgánica 2/2006
Control de las características del producto fundido.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Mecanizado	Técnico en Soldadura y Calderería
Procedimientos de mecanizado.	0007. Interpretación gráfica.
Control de las características del producto	0006. Metrología y ensayos.
mecanizado.	
	DO SUPERIOR
Técnico Superior en Construcciones Metálicas	Técnico Superior en Construcciones Metálicas
Representación en construcciones metálicas.	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.
Soluciones constructivas en construcciones metálicas. Desarrollo de proyectos en construcciones	0246. Diseño de construcciones metálicas.
metálicas.	0040
Ejecución de procesos en construcciones metálicas.	0248. Procesos de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas.0249. Procesos de unión y montaje en construcciones metálicas.
Definición de procesos y automatización en construcciones metálicas.	0247. Definición de procesos de construcciones metálicas0163. Programación de la producción.
Gestión de la calidad en construcción metálica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Técnico Superior en Construcciones Metálicas
Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Producción por Mecanizado	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica. Técnico Superior en Construcciones Metálicas
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0165. Gestión de la Calidad, Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	• •
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica)	Técnico Superior en Construcciones Metálicas
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Organización de la producción en industrias cerámicas.	0163. Programación de la producción.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica
Representación gráfica en fabricación mecánica.	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.
Desarrollo de productos mecánicos.	0427. Diseño de productos mecánicos.
Matrices, moldes y utillajes.	0428. Diseño de útiles de procesado de chapa y estampación.
	0429. Diseño de moldes y modelos de fundición.
Automatización de la fabricación.	0431. Automatización de la fabricación.
Técnicas de fabricación mecánica.	0432. Técnicas de fabricación mecánica.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas Representación en construcciones metálicas.	Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica 0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.
•	Tácnico Superior en Programación de la Producción el
Técnico Superior en Producción por Mecanizado	Fabricación Mecánica
Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje.	0160. Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje.0007. Interpretación gráfica.
Programación de máquinas de control numérico para fabricación mecánica.	0002. Mecanizado por Control Numérico. 0161. Fabricación asistida por ordenador (CAM).
Programación de sistemas automáticos de	0162. Programación de sistemas automáticos de
fabricación mecánica.	fabricación mecánica.
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Ejecución de procesos de mecanizado, conformado y montaje.	0164. Ejecución de procesos de fabricación.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la
regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Ley Orgánica 2/2006 0165. Gestión de la Calidad, Prevención de riesgos
Control de calidad en fabricación mecánica.	laborales y protección ambiental.
Control de candad en labricación mecanica.	0166. Verificación de productos.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos	Técnico Superior en Programación de la Producción en
Mecánicos	Fabricación Mecánica
Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
Definición de procesos y automatización en construcciones metálicas.	0163. Programación de la producción.
Gestión de la calidad en construcción metálica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Producción por Fundición y	
Pulvimetalurgia Programación de sistemas automáticos de	0162. Programación de sistemas automáticos de
fabricación mecánica.	fabricación mecánica
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
(Vidrio y Cerámica)	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	laborales y protección ambiental.
Organización de la producción en industrias cerámicas.	0163. Programación de la producción.
Técnico Superior en Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros
Definición de procesos de fundición y	0007. Interpretación gráfica.
pulvimetalurgia.	0531. Moldeo cerrado.
Ejecución de procesos de fundición.	0532. Moldeo abierto.
Ejecución de procesos de pulvimetalurgia. Programación de sistemas automáticos de	0162. Programación de sistemas automáticos de
fabricación mecánica.	fabricación mecánica.
Programación de la producción en fabricación	
mecánica.	0163. Programación de la producción.
	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos
Control de calidad en fabricación mecánica.	laborales y protección ambiental.
	0533. Verificación de productos conformados.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros
Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Producción por Mecanizado	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros
Programación de sistemas automáticos de	0162. Programación de sistemas automáticos de
fabricación mecánica.	fabricación mecánica.
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
	0165. Gestión de la Calidad, Prevención de riesgos
Control de calidad en fabricación mecánica.	laborales y protección ambiental.
	0533. Verificación de productos conformados.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros
Definición de procesos y automatización en construcciones metálicas.	0163. Programación de la producción.
Gestión de la calidad en construcción metálica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico en Soldadura y Calderería	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.	0007. Interpretación gráfica.
	Técnico Superior en Programación de la Producción e n
Técnico Superior en Plásticos y Caucho (Química)	Moldeo de Metales y Polímeros

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Organización y control del proceso de producción. Instalaciones de transformación de plásticos y caucho. Procesado de plásticos. Procesado de caucho.	0007. Interpretación gráfica.0531. Moldeo cerrado.0532. Moldeo abierto.0163. Programación de la producción.
Instalaciones de transformación de plásticos y caucho.	0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.
Control de calidad en transformación de plásticos y caucho.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. 0533. Verificación de productos conformados.
Técnico en Fundición.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Fusión y colada.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica)	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Organización de la producción en industrias cerámicas.	0163. Programación de la producción.

HOSTELERIA Y TURISMO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la
regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Ley Orgánica 2/2006
GR/	ADO MEDIO
Técnico en Cocina	Técnico en Cocina y Gastronomía
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0045. Ofertas gastronómicas.
Preelaboración y conservación de alimentos.	0046. Preelaboración y conservación de alimentos.
Técnicas culinarias.	0047. Técnicas culinarias.
Repostería.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería.0028. Postres en restauración.
Elaboraciones y productos culinarios.	0048. Productos culinarios.
Técnico en Pastelería y Panadería	Técnico en Cocina y Gastronomía
Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería.0028. Postres en restauración.
Técnico en Servicios de Restaurante y Bar	Técnico en Cocina y Gastronomía
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0045. Ofertas gastronómicas.
Técnico en Panificación y Repostería (Industrias alimentarias)	Técnico en Cocina y Gastronomía
Elaboraciones básicas de pastelería.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028. Postres en restauración.
Técnico en Servicios de Restaurante y Bar	Técnico en Servicios en Restauración
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0045. Ofertas gastronómicas.
Bebidas. Técnicas elementales de cocina.	0152. Servicios en bar-cafetería.
Técnicas de servicio y atención al cliente.	0153. Servicios en restaurante y eventos especiales.
Técnico en Cocina	Técnico en Servicios en Restauración
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0045. Ofertas gastronómicas.
GRAD	OO SUPERIOR
Técnico Superior en Agencias de Viajes	Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes.	0398. Venta de servicios turísticos.0397. Gestión de productos turísticos.
Gestión económico-administrativa en agencias de viajes. Organización y control en agencias de viajes.	0399. Dirección de entidades de intermediación turística. 0402. Empresa e iniciativa emprendedora.
Comercialización de productos y servicios turísticos.	0173. Marketing turístico.0171. Estructura del mercado turístico.
Técnico Superior en Restauración	Técnico Superior en Dirección de Cocina

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Procesos de cocina.	0497. Procesos de preelaboración y conservación en cocina.0499. Procesos de elaboración culinaria.
Procesos de pastelería y panadería.	0498. Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina.
Administración de establecimientos de restauración. Marketing en restauración.	0503. Gestión administrativa y comercial en restauración.
Técnico Superior en Restauración	Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración
Procesos de servicio.	0509. Procesos de servicios en bar-cafetería.0510. Procesos de servicios en restaurante.
Administración de establecimientos de restauración. Marketing en restauración.	0503. Gestión administrativa y comercial en restauración.
Técnico Superior en Alojamiento	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
Recepción y atención al cliente.	0176. Recepción y reservas.0177. Recursos humanos en el alojamiento.0172. Protocolo y relaciones públicas.
Regiduría de pisos.	0175. Gestión del departamento de pisos.
Organización y control del alojamiento.	0174. Dirección de alojamientos turísticos.
Comercialización de productos y servicios turísticos.	0173. Marketing turístico.0171. Estructura del mercado turístico.
Técnico Superior en Información y Comercialización Turísticas	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
Diseño y comercialización de productos turísticos	0173. Marketing turístico.
locales y regionales.	0171. Estructura del mercado turístico.
Técnico Superior en Agencias de Viajes	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas
Comercialización de productos y servicios turísticos.	0173. Marketing turístico.0171. Estructura del mercado turístico.
Técnico Superior en Información y	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias
Comercialización Turísticas	Turísticas
Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales.	0387. Diseño de productos turísticos.0173. Marketing turístico.0171. Estructura del mercado turístico.
Información turística en destino.	 0384. Recursos turísticos. 0171. Estructura del mercado turístico. 0385. Servicios de información turística. 0172. Protocolo y relaciones públicas.
Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales.	0383. Destinos turísticos. 0384. Recursos turísticos.
Asistencia y guía de grupos.	0386. Procesos de guía y asistencia turística. 0172. Protocolo y relaciones públicas.
Técnico Superior en Alojamiento	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas
Comercialización de productos y servicios turísticos.	0173. Marketing turístico. 0171. Estructura del mercado turístico.

IMAGEN PERSONAL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por
por la Ley Orgánica 1/1990	la Ley Orgánica 2/2006
GRAI	DO MEDIO
Técnico en Estética Personal Decorativa	Técnico en Estética y Belleza
Depilación mecánica y técnicas complementarias.	0635. Depilación mecánica y decoloración del vello.
Técnicas de higiene facial y corporal.	0633. Técnicas de higiene facial y corporal.
Maquillaje.	0634. Maquillaje.
Escultura de uñas y estética de manos y pies.	0636. Estética de manos y pies.
Escultura de difas y estetica de marios y pies.	0637. Técnicas de uñas artificiales.
Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética personal.	0643. Marketing y venta en imagen personal.
Anatomía y fisiología humanas básicas.	0640. Imagen corporal y hábitos saludables.
Cosmetología aplicada a la estética decorativa.	0641. Cosmetología para estética y belleza.
Técnico en Peluquería	Técnico en Estética y Belleza
Anatomía y fisiología humanas básicas.	0640. Imagen corporal y hábitos saludables.
Técnico en Peluquería	Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar
Peinados, acabados y recogidos.	0842. Peinados y recogidos.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Cambios de color en el cabello.	0843. Coloración capilar.
Cosmetología aplicada a la peluquería.	0844. Cosmética para peluquería.
Corte del cabello y técnicas complementarias.	0845. Técnicas de corte del cabello.
Cambios de forma en el cabello.	0846. Cambios de forma permanente en el cabello.
Higiene y tratamientos capilares.	0849. Análisis capilar.
Técnicas básicas de manicura y pedicura.	0636. Estética de manos y pies.
Anatomía y fisiología humanas básicas.	0640. Imagen corporal y hábitos saludables.
Técnico en Estética Personal Decorativa	Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar
Escultura de uñas y estética de manos y pies.	0636. Estética de manos y pies.
Anatomía y fisiología humanas básicas.	0640. Imagen corporal y hábitos saludables.
Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética personal.	0643. Marketing y venta en imagen personal.
	SUPERIOR
Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal	Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa
Asesoría de belleza.	1182. Diseño de imagen integral.
Estilismo en el vestir.	1183. Estilismo en vestuario y complementos.
Protocolo y usos sociales.	1185. Protocolo y organización de eventos.1186. Usos sociales.
Técnicas de embellecimiento personal.	1187. Asesoría estética.1184. Asesoría de peluquería.
Imagen personal y comunicación.	1188. Habilidades comunicativas.
Técnico Superior en Estética	Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
Diagnóstico y protocolo de procesos de estética integral.	0751. Dermoestética.
Electroestética.	0744. Aparatología estética.
Masaje.	0747. Masaje estético.
iviasaje.	0748. Drenaje estético y técnicas por presión.
Estética hidrotermal.	0745. Estética hidrotermal.
Depilación.	0746. Depilación avanzada.
Microimplantación de pigmentos.	0749. Micropigmentación.
Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral.	0750. Procesos fisiológicos y de higiene en Imagen Personal.
Cosmetología aplicada a la estética integral.	0752. Cosmética aplicada a estética y bienestar.
Técnico Superior en Estética	Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería
Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral.	0750. Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal.

IMAGEN Y SONIDO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR		
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006		
	GRADO MEDIO		
Técnico en Laboratorio de Imagen	Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido		
Tratamiento de imágenes fotográficas por procedimientos digitales.	1304. Toma y edición digital de imagen.		
GRADO SUPERIOR			
Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos	Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos		
Realización multimedia.	1090. Realización de proyectos multimedia interactivos.		
Técnico Superior en Imagen	Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen		
Imagen fotográfica.	1163. Proyectos fotográficos.1164. Toma fotográfica.		
Aplicaciones fotográficas.	1164. Toma fotográfica.1165. Tratamiento fotográfico digital.		
Iluminación de espacios escénicos.	1160. Proyectos de iluminación.1161. Luminotecnia.1162. Control de la iluminación.		
Imagen audiovisual.	1158. Planificación de cámara en audiovisuales.1159. Toma de imagen audiovisual.1167. Grabación y edición de reportajes audiovisuales.		
Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos	Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos		

Producción de televisión. Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de radio. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Destión de proyectos de televisión y radio. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de televisión y radio. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos y escénicos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos y escénicos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos proyectos de espectáculos espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos espectáculos propoctos espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos	FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Realización en cine y video. Realización en televisión. Realización de la realización en televisión. Realización de la realización en televisión. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales. Sistemas técnicos de realización de Audiovisuales y Espectáculos Realización del montaje y postproducción de audiovisuales. Sistemas técnicos de realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Producción de cinelvideo. Producción de de inelvideo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de espectáculos. Realización de proyectos de cine, vídeo y multimedia Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Realización de proyectos de espectáculos y espectáculos. Realización de proye		
Realización en televisión. Realización en televisión. Realización en televisión. Montaje/edición y postproducción de audiovisuales. Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Producción de cinel/video. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de delevisión. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Producción de producción de proyectos de espectáculos y eventos. Después de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de provectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Sonido para audiovisuales. Destinador en estudio. Destinador en estudio. Destinador en estudio. Destinador en estudio.	Pealización en cine y vídeo	
Realización en televisión. 9905. Procesos de realización en televisión. 9906. Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales. 9907. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales. 9908. Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales. 9909. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales. 9909. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. 7écnico Superior en Realización. 7écnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. 80910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. 80910. Planificación de proyectos audiovisuales. 80911. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 80912. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. 80913. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 80914. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 80915. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 80916. Gestión de proyectos de espectáculos 80917. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. 80918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 80919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. 80910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. 80920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos. 80920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos. 80921. Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos. 80920. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. 90920. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. 90920. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.	Realización en cine y video.	0903. Procesos de realización en cine y vídeo.
Montaje/edición y postproducción de audiovisuales. Montaje/edición y postproducción de audiovisuales. Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. O916. Gestión de proyectos audiovisuales. Producción de proyectos de televisión y radio. O917. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales. O910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técni	Realización en televisión	
Montaje/edición y postproducción de audiovisuales. 0907. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales. Sistemas técnicos de realización. 7écnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización de Audiovisuales y Espectáculos Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. 10917. Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia 10918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 10919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. 10919. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. 10910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. 10911. Medios técnicos audiovisuales. 10912. Realización de proyectos de espectáculos y eventos. 10913. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 10914. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 10915. Planificación de proyectos de televisión y radio. 10917. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. 10918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 10919. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. 10920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos. 10921. Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos 10921. Administración y promoción de Proyectos Audiovisuales y espectáculos 10922. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos 10923. Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos 10924. Administración y promoción de Proyectos Audiovisuales y espectáculos 10925. Postperior en Sonido para Audiovisuales y espectáculos 1093. Sonido para audiovisuales y escénicos. 1094. Apistes de sistemas de sonorización. 1094. Apistes de sistemas de sonorización.	realización en televisión.	
audiovisuales. Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de radio. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. O917. Gestión de proyectos audiovisuales. O918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. O911. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. O910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Realización de Proyectos de espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Sonido para audiovisuales. Grabación en estudio. Post-producción de audio. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización.		
Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Producción de cine/video. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. O916. Gestión de proyectos audiovisuales. Producción de espectáculos. O917. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. O920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Sonido Sonido en producciones audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido en producciones audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Producción de audio. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización.		
Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de espectáculos. Producción de proyectos de espectáculos y eventos. O910. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O910. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O910. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. O920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos. O921. Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido en producciones audiovisuales. O910. Sonido para audiovisuales. O910. Grabación en estudio. O910. Orabación de sonido.	audiovisuales.	, , , ,
Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de radio. Producción de espectáculos. Producción de proyectos de espectáculos y eventos. O918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales. Técnico Superior en Producción de Proyectos de espectáculos. Técnico Superior en Producción de Proyectos de espectáculos. Técnico Superior en Producción de Proyectos de espectáculos. Técnico Superior en Producción de Proyectos audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos. Sonido en producciones audiovisuales. Técnico Superior en estudio. Sonorización industrial y de espectáculos. 1008. Sonido para audiovisuales. Grabaciones musicales. 1100. Grabación en estudio. Sonorización industrial y de espectáculos. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización.		
Audiovisuales y Espectáculos Sistemas técnicos de realización. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de espectáculos Producción de espectáculos Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. O916. Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia O917. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales. O910. Medios técnicos audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Sonido en producciones audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Sonido en producciones audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Sonido en producciones audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Producción de audio. Sonido para audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Producción de audio. Producción de audio. Producción de audio. Post-producción de sonido.		•
Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de radio. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. O918. Planificación de proyectos de televisión y radio. Producción de espectáculos. O919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos. O910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. O910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, radiofónicas y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido en producciones audiovisuales. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales. Grabaciones musicales. Sonido para audiovisuales. 1098. Sonido para audiovisuales. Grabación en estudio. Sonorización industrial y de espectáculos. 1100. Grabación en estudio. Post-producción de audio. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización.	Audiovisuales y Espectáculos	Espectáculos
Audiovisuales, Radio y EspectáculosEspectáculosProducción de cine/vídeo.0915.Planificación de proyectos audiovisuales.Producción de televisión.0916.Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimediaProducción de televisión.0917.Gestión de proyectos de televisión y radio.Producción de espectáculos.0918.Planificación de proyectos de espectáculos y eventos.Producción de espectáculos.0919.Gestión de proyectos de espectáculos y eventos.Lenguajes audiovisuales y escénicos.0920.Recursos expresivos audiovisuales y escénicos.Medios técnicos audiovisuales.0910.Medios técnicos audiovisuales y escénicos.Gestión y promoción de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos.0921.Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos.Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y EspectáculosTécnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y EspectáculosMedios técnicos audiovisuales y escénicos.Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y EspectáculosSonido en producciones audiovisuales.1098.Sonido para audiovisuales.Grabaciones musicales.1100.Grabación en estudio.Sonorización industrial y de espectáculos.1101.Ajustes de sistemas de sonorización.Post-producción de audio.1102.Postproducción de sonido.	Sistemas técnicos de realización.	
Producción de televisión. Producción de cine/vídeo. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de televisión. Producción de radio. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Destión de proyectos de televisión y radio. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de televisión y radio. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos y escénicos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos y escénicos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos proyectos de espectáculos espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos espectáculos propoctos espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos	•	
Producción de televisión. Producción de radio. Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Destión de proyectos de televisión y radio. Producción de espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de televisión y radio. Destión de proyectos de televisión y promoción de espectáculos y escénicos. Destion de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destion de proyectos de espectáculos y eventos. Destion de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destion de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos y escénicos. Destión y promoción de audiovisuales y es	Producción de cine/vídeo. Producción de televisión.	0915. Planificación de proyectos audiovisuales.
Producción de radio. Producción de espectáculos. Destion de proyectos de television y radio. Producción de espectáculos. Destion de proyectos de espectáculos y eventos. Destion de proyectos de espectáculos y escénicos. Destion y promoción de audiovisuales y escénicos. Destion y promoción de audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y escénicos. Destion y promoción de audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y escénicos. Té	Producción de cine/vídeo.	0916. Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia
Producción de espectáculos. Producción de espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos y eventos. Destión de proyectos de espectáculos y escénicos. Destión y promoción de audiovisuales y espectáculos. Destión y promoción de audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Destión de proyectos de sepectáculos. Destión de proyectos de espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos escénicos. Destión de proyectos de espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos espectáculos. Destión de proyectos de espectáculos. Destió	Producción de televisión.	0017 Contión de proventes de televisión y radio
Produccion de espectaculos. Descripción de proyectos de espectáculos y eventos. Descripción de produccion de espectáculos. Descripción de produccion de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales, Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido en producciones audiovisuales. Todaciones musicales. 1098. Sonido para audiovisuales. Grabaciones musicales. 1100. Grabación en estudio. Sonorización industrial y de espectáculos. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización. Post-producción de audio.	Producción de radio.	0917. Gestion de proyectos de television y radio.
Lenguajes audiovisuales y escénicos. Medios técnicos audiovisuales. Gestión y promoción de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Sonido en producciones audiovisuales. Grabaciones musicales. Grabacion de proyectos audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido en producciones audiovisuales. Grabaciones musicales. Grabacion de proyectos de espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Técnico Superior en Sonido para audiovisuales.	Producción do conoctáculos	0918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos.
Medios técnicos audiovisuales. Gestión y promoción de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Sonido en producciones audiovisuales. Grabaciones musicales. Grabación industrial y de espectáculos. 1091. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos 1098. Sonido para audiovisuales. Grabación en estudio. Sonorización industrial y de espectáculos. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización. Post-producción de audio. 1102. Postproducción de sonido.	Froduccion de especiaculos.	0919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos.
Gestión y promoción de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Sonido en producciones audiovisuales. Grabaciones musicales. Sonorización industrial y de espectáculos. 10921. Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos. Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos 1098. Sonido para audiovisuales. Grabación en estudio. Sonorización industrial y de espectáculos. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización. Post-producción de audio.	Lenguajes audiovisuales y escénicos.	0920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos.
audiovisuales, radiofónicas y espectáculos. Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Técnico Superior en Sonido Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido en producciones audiovisuales. Grabaciones musicales. Sonorización industrial y de espectáculos. Post-producción de audio. ### Espectáculos Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos 1098. Sonido para audiovisuales. Grabación en estudio. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización. Post-producción de audio. #### Producción de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos 1098. Sonido para audiovisuales. 1100. Grabación en estudio. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización. Post-producción de audio.	Medios técnicos audiovisuales.	,
Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y EspectáculosTécnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y EspectáculosMedios técnicos audiovisuales.0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.Técnico Superior en SonidoSonido en producciones audiovisuales.1098. Sonido para audiovisuales.Grabaciones musicales.1100. Grabación en estudio.Sonorización industrial y de espectáculos.1101. Ajustes de sistemas de sonorización.Post-producción de audio.1102. Postproducción de sonido.		
Audiovisuales, Radio y Espectáculos Medios técnicos audiovisuales. Técnico Superior en Sonido Sonido en producciones audiovisuales. Grabaciones musicales. Sonorización industrial y de espectáculos. Post-producción de audio. Y Espectáculos Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Sonido para audiovisuales. 1098. Sonido para audiovisuales. Grabación en estudio. 1100. Grabación en estudio. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización. 1102. Postproducción de sonido.		·
Medios técnicos audiovisuales.0910.Medios técnicos audiovisuales y escénicos.Técnico Superior en SonidoSonido en producciones audiovisuales.1098.Sonido para audiovisuales.Grabaciones musicales.1100.Grabación en estudio.Sonorización industrial y de espectáculos.1101.Ajustes de sistemas de sonorización.Post-producción de audio.1102.Postproducción de sonido.		
Técnico Superior en SonidoTécnico Superior en Sonido para Audiovisuales y EspectáculosSonido en producciones audiovisuales.1098. Sonido para audiovisuales.Grabaciones musicales.1100. Grabación en estudio.Sonorización industrial y de espectáculos.1101. Ajustes de sistemas de sonorización.Post-producción de audio.1102. Postproducción de sonido.		, ,
Sonido en producciones audiovisuales. Grabaciones musicales. Sonorización industrial y de espectáculos. Post–producción de audio. Espectáculos Sonido para audiovisuales. Grabación en estudio. Sonorización industrial y de espectáculos. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización. Postproducción de sonido.	Medios técnicos audiovisuales.	
Grabaciones musicales. Sonorización industrial y de espectáculos. Post–producción de audio. 1100. Grabación en estudio. Ajustes de sistemas de sonorización. Postproducción de sonido.	Técnico Superior en Sonido	
Sonorización industrial y de espectáculos. Post–producción de audio. 1101. Ajustes de sistemas de sonorización. 1102. Postproducción de sonido.	Sonido en producciones audiovisuales.	
Post–producción de audio. 1102. Postproducción de sonido.	Grabaciones musicales.	1100. Grabación en estudio.
	Sonorización industrial y de espectáculos.	1101. Ajustes de sistemas de sonorización.
Comunicación audiovisual y expresión sonora. 1104. Comunicación y expresión sonora.	Post-producción de audio.	1102. Postproducción de sonido.
	Comunicación audiovisual y expresión sonora.	1104. Comunicación y expresión sonora.

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GR	RADO MEDIO
Técnico en Elaboración de Aceites y Jugos	Técn ico en Aceites de Oliva y Vinos
Materias primas, productos y procesos en la industria oleícola y extractiva.	0316. Materias primas y productos en la industria oleícola, vinícola y de otras bebidas.0321. Análisis sensorial.
Operaciones de proceso de extracción de aceites y jugos.	0317. Extracción de aceites de oliva.
Operaciones de proceso de acondicionamiento de aceites y jugos.	0319 Acondicionamiento de aceites de oliva.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Técnico en Elaboración de Vinos y Otras Bebidas	Técn ico en Aceites de Oliva y Vinos
Materias primas, productos y procesos en la industria de bebidas.	0316. Materias primas y productos en la Industria oleícola, vinícola y de otras bebidas. 0321. Análisis sensorial.
Operaciones de vinificación.	0318. Elaboración de vinos.
Destilería-licorería.	0320. Elaboración de otras bebidas y derivados.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Pastelería y Panadería (Hostelería y turismo)	Técnico en Aceites de Oliva y Vinos
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0030. Operaciones de control de almacén en la industria alimentaria.
Técnico en Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
	0030. Operaciones y control de almacén en la industria
Operaciones y control de almacén.	alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos
Operaciones básicas de elaboración de conservas. Tratamientos finales de conservación.	0142. Operaciones de acondicionado de materias primas.
Envasado y embalaje.	0143. Tratamientos de transformación y conservación.
Materias primas, procesos y productos en la industria conservera.	0141. Materias primas en la industria alimentaria.0145. Procesos tecnológicos en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Técnico en Matadero y Carnicería-Charcutería	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria
<u> </u>	alimentaria.
Charcutería.	0142. Operaciones de acondicionado de materias primas.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos
Tecnología de la carne.	0141. Materias primas en la industria alimentaria.
Técnico en Elaboración de Productos Lácteos	0145. Procesos tecnológicos en la industria alimentaria. Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
	0030. Operaciones y control de almacén en la industria
Operaciones y control de almacén.	alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos
Operaciones de proceso de leches de consumo y nelados	0142. Operaciones de acondicionado de materias primas.
Quesería y mantequería. Envasado y embalaje.	0143. Tratamientos de transformación y conservación.
Leche, productos lácteos y procesos.	0141. Materias primas en la industria alimentaria. 0145. Procesos tecnológicos en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Técnico en Elaboración de Aceites y Jugos	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria
	alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria Técnico en Elaboración de Vinos y Otras	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
Bebidas Sietemas de control y auviliares de los procesos	0116 Principios de mantanimiente electromacánico
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.0030. Operaciones y control de almacén en la industria
Operaciones y control de almacén.	alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos
Técnico en Mol inería e Industrias Cerealistas	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
Oneracionas y control do almosés	0030. Operaciones y control de almacén en la industria
Operaciones y control de almacén.	alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos
Técnico en Panificación y Repostería	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones de control de almacén en la industria
	alimentaria. 0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos
Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Técnico en Panificación y Repostería	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
Materias primas, productos y procesos en	0024. Materias primas y procesos en panadería, pastelería
panadería, pastelería y confitería.	y repostería.
Panadería y bollería.	0025. Elaboraciones de panadería-bollería.
Elaboraciones básicas de pastelería.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028. Postres en restauración.
Especialidades y acabados de pastelería y confitería.	0027. Elaboraciones de confitería y otras especialidades.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones de control de almacén en la industria alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos
Técnico en Pastelería y Panadería (Hostelería y turismo)	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
Panificación y pastelería salada.	0025. Elaboraciones de panadería-bollería.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnicas de pastelería, panadería y conservación	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería.
de alimentos.	0028. Postres en restauración.
Diseño de decoraciones en pastelería y montaje de	0032. Presentación y venta de productos de panadería y
servicios.	pastelería.
Productos de pastelería y repostería.	0029. Productos de obrador.
Ofertas gastronómicas y sistemas de	0030. Operaciones de control de almacén en la industria
aprovisionamiento.	alimentaria.
Técnico en Cocina (Hostelería y turismo)	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
Repostería.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería.
Neposteria.	0028. Postres en restauración.
Técnico en Comercio y Marketing (Comercio)	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
Ciclo completo.	0032. Presentación y venta de productos de panadería y pastelería.
GRA	DO SUPERIOR
Técnico Superior en Industria Alimentaria	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
Logística.	0084. Comercialización y logística en la industria
Comercialización de productos alimentarios.	alimentaria.
Gestión de calidad.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria
Técnicas de protección ambiental.	alimentaria.
Procesos en la industria alimentaria.	0462. Tecnología alimentaria.
Elaboración de productos alimentarios.	0465. Tratamientos de preparación y conservación de los alimentos.
Sistemas automáticos de producción en la industria	0469. Procesos integrados en la industria alimentaria.
alimentaria.	0191. Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso.
Organización y control de una unidad de producción.	0466. Organización de la producción alimentaria.
Microbiología y química alimentarias.	0464. Análisis de alimentos.0467. Control microbiológico y sensorial de los alimentos.
Técnico Superior en Industria Alimentaria	Técnico Superior en Vitivinicultura
Logística.	0084. Comercialización y logística en la industria
Comercialización de productos alimentarios.	alimentaria.
Técnicas de protección ambiental. Gestión de calidad.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO I	MEDIO
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos (Informática)	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
Ciclo completo.	0225. Redes locales.
Técnico en Explotación de Sistemas Informáticos	Técnico en Sis temas Microinformáticos y Redes
Instalación y Mantenimiento de Servicios de Redes Locales.	0225. Redes locales.
Instalación y Mantenimiento de Equipos y Sistemas Informáticos.	0221. Montaje y mantenimiento de equipos.
Implantación y Mantenimiento de Aplicaciones Ofimáticas y Corporativas.	0223. Aplicaciones Ofimáticas
Instalación y Mantenimiento de Servicios de Internet.	0227. Servicios de red.
Mantenimiento de Portales de Información.	0228. Aplicaciones web.
Sistemas Operativos en Entornos Monousuario y	0222. Sistemas operativos monopuesto.
Multiusuario.	0224. Sistemas operativos en red.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
Sistemas informáticos monousuario y multiusuario.	0369. Implantación de sistemas operativos.
Redes de área local.	0370. Planificación y administración de redes.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Sistemas gestores de bases de datos.	0372. Gestión de bases de datos. 0377. Administración de sistemas gestores de bases de datos.
Fundamentos de programación.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Desarrollo de funciones en el sistema informático.	0374. Administración de sistemas operativos.
Implantación de aplicaciones informáticas de gestión.	0376. Implantación de aplicaciones Web.
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
Programación en lenguajes estructurados. Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
Fundamentos de programación.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Sistemas informáticos monousuario y multiusuario. Redes de área local.	0483. Sistemas informáticos.
Sistemas gestores de bases de datos.	0484. Bases de Datos.
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
Sistemas informáticos multiusuario y en red.	0483. Sistemas informáticos.
Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta	0484. Bases de datos
generación y con herramientas CASE.	0486. Acceso a datos.
Programación en lenguajes estructurados.	0485. Programación.
Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión.	0487. Entornos de desarrollo.
Diseño y realización de servicios de presentación en entornos gráficos.	0488. Desarrollo de interfaces.
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
Fundamentos de programación.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Sistemas informáticos monousuario y multiusuario. Redes de área local.	0483. Sistemas informáticos.
Sistemas gestores de bases de datos.	0484. Bases de Datos.
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
Sistemas informáticos multiusuario y en red.	0483. Sistemas informáticos.
Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE.	0484. Bases de datos.
Programación en lenguajes estructurados	0485. Programación.
Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión.	0487. Entornos de desarrollo.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MED	IO
Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas (Electricidad electrónica)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Automatismos y cuadros eléctricos.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Máquinas y equipos frigoríficos.	0036. Máquinas y equipos térmicos.
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Instalaciones eléctricas y automatismos.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque (Actividades marítimo pesqueras)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Instalaciones y máquinas eléctricas. Automatización: regulación y control.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnicos en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Técnicas de montaje de instalaciones.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimientos y Servicios a la Producción)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Técnico en Equipos e Instalaciones Electrónicas (Electricidad electrónica)	Técnico en Instalaciones de Producción y Calor
Automatismos y cuadros eléctricos. Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Máquinas y Conducción de Líneas (Mantenimiento y servicios a la producción)	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos. Técnicos en Instalaciones de Producción de Calor
Ciclo completo.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
Máquinas y equipos frigoríficos.	0036. Máquinas y equipos térmicos.
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Instalaciones eléctricas y automatismos.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
Técnicas de montaje de instalaciones.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0950. Técnicas de unión y montaje.
Electrotecnia.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.
Técnico en Mantenimiento ferroviario (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0949. Técnicas de fabricación.0950. Técnicas de unión y montaje.
Electrotecnia.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.
Montaje y mantenimiento mecánico.	0953. Montaje y mantenimiento mecánico.
Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos. Montaje y mantenimiento eléctrico.	0952. Automatismos neumáticos e hidráulicos. 0954. Montaje y mantenimiento eléctrico- electrónico.
Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0949. Técnicas de fabricación. 0950. Técnicas de unión y montaje.
Electrotecnia.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.
Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos.	0952. Automatismos neumáticos e hidráulicos.
Montaje y mantenimiento mecánico.	0953. Montaje y mantenimiento mecánico.
Montaje y mantenimiento eléctrico.	0954. Montaje y mantenimiento eléctrico- electrónico.
Conducción y mantenimiento de líneas automatizadas.	0955. Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque (Actividades marítimo pesqueras)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico
Ciclo completo.	0952. Automatismos neumáticos e hidráulicos.
Técnico en Soldadura y calderería (Fabricación mecánica)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico
Ciclo completo.	0949. Técnicas de fabricación.0950. Técnicas de unión y montaje.
Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas (Electricidad y electrónica)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la	Módulos profesionales de diferentes títulos
Ley Orgánica 1/1990	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Electrotecnia.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico
Técnicas de montaje e instalaciones	0950. Técnicas de unión y montaje.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de instalaciones de Edificio y Proceso	Técnico en Mantenimiento electromecánico
(Mantenimientos y Servicios a la Producción)	
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones GRADO SUPER	0950. Técnicas de unión y montaje
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de	
Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
Procesos y gestión del mantenimiento y montaje de	
instalaciones. Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e	0133. Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento.
instalaciones. Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0135. Mantenimiento de instalaciones frigoríficas
Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.	y de climatización. 0136. Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos.
Proyectos de modificación de instalaciones térmicas y de fluidos.	0134. Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos.
Sistemas automáticos en las instalaciones.	0120. Sistemas eléctricos y automáticos.
	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.	0124. Energías renovables y eficiencia energética.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
Instalaciones de fluidos. Instalaciones de procesos térmicos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Técnicas de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas. 0124. Energías renovables y eficiencia
	energética.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
Instalaciones de fluidos. Instalaciones de procesos térmicos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Procesos y gestión de montaje de instalaciones.	0128. Planificación del montaje de instalaciones.
Sistemas automáticos en las instalaciones.	0120. Sistemas eléctricos y automáticos.
Representación gráfica en instalaciones.	 0123. Representación gráfica de instalaciones. 0127. Configuración de instalaciones de fluidos. 0125. Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS.
Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.	0126. Configuración de instalaciones frigoríficas.0124. Energías renovables y eficiencia energética.
Técnicas de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Instalaciones de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Instalaciones de procesos térmicos.	0102 Processo de menteia de instalaciones
Técnicas de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Representación gráfica en instalaciones. Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	0123. Representación gráfica de instalaciones. Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
Procesos y gestión del mantenimiento. Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.	0942. Procesos y gestión de mantenimiento y calidad.
Montaje y mantenimiento del sistema mecánico.	0935. Sistemas mecánicos.
Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático.	0936. Sistemas hidráulicos y neumáticos.
Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y electrónico.	0937. Sistemas eléctricos y electrónicos.
Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos de producción.	0943. Integración de sistemas.
Proyectos de modificación del equipo industrial.	0941. Configuración de sistemas mecatrónicos. 0944. Simulación de sistemas mecatrónicos.
Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje.	0939. Procesos de fabricación.
Representación gráfica en maquinaria.	0940. Representación gráfica de sistemas mecatrónicos.
Elementos de máquinas.	0938. Elementos de máquinas.
Técnico Superior en Automoción (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. Elementos amovibles y fijos no estructurales.	0935. Sistemas mecánicos.

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por	Módulos profesionales de diferentes títulos regula	
la Ley Orgánica 1/1990	por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO	MEDIO	
Técnico en Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble	Técnico en Carpintería y Mueble	
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.	
	0540. Operaciones básicas de carpintería.	
Mecanizado industrial de la Madera.	0541. Operaciones básicas de mobiliario.	
	0544. Mecanizado de madera y derivados.	
Control de almacén en industrias de la madera.	0542. Control de almacén.	
Montaje industrial de carpintería y mueble.	0546. Montaje de carpintería y mueble.	
Aplicación de acabados en carpintería y mueble.	0547. Acabados en carpintería y mueble.	
Técnico en Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble	Técnico en Carpintería y Mueble	
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.	
Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y	0540. Operaciones básicas de carpintería.	
mueble a medida.	0541. Operaciones básicas de mobiliario.	
Fabricación a medida en carpintería y mueble.	0542. Control de almacén.	
Técnico en Transformación de Madera y Corcho	Técnico en Carpintería y Mueble	
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.	
Control de almacén en industrias de la madera.	0542. Control de almacén.	
	0540. Operaciones básicas de carpintería.	
Mecanizado industrial de la Madera.	0541. Operaciones básicas de mobiliario.	
	0544. Mecanizado de madera y derivados.	
Técnico en Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble	Técnico en Instalación y Amueblamiento	
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.	
Definición de soluciones en carpintería y mueble a	0539. Soluciones constructivas.	
medida.	0778. Planificación de la instalación.	
Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y	0540. Operaciones básicas de carpintería.	
mueble a medida.	0541. Operaciones básicas de mobiliario.	
	0540. Operaciones básicas de carpintería.	
Fabricación a medida en carpintería y mueble.	0541. Operaciones básicas de mobiliario.	
	0542. Control de almacén.	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados
la Ley Orgánica 1/1990	por la Ley Orgánica 2/2006
	0779. Instalación de mobiliario.
Instalación y acabado en carpintería y mueble a medida.	0780. Instalación de carpintería.
	0781. Instalación de estructuras de madera.
Técnico en Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble	Técnico en Instalación y Amueblamiento
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Mecanizado industrial de la Madera.	0540. Operaciones básicas de carpintería.0541. Operaciones básicas de mobiliario.
Control de almacén en industrias de la madera.	0542. Control de almacén.
Técnico en Transformación de Madera y Corcho	Técnico en Instalación y Amueblamiento
Control de almacén en industrias de la madera.	0542. Control de almacén.
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Mecanizado industrial de la Madera.	0540. Operaciones básicas de carpintería.
Wecariizado iridustrial de la Madera.	0541. Operaciones básicas de mobiliario.
GRADO SI	JPERIOR
Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble	Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento
Procesos en industrias de la madera.	0982. Procesos en industrias de carpintería y mueble.
Definición de producto en carpintería y mueble.	0984. Representación en carpintería y mobiliario.
Construcción y análisis de prototipos de carpintería y	0985. Prototipos en carpintería y mueble.
mueble.	0988. Instalaciones de carpintería y mobiliario.
Desarrollo de producto en carpintería y mueble.	0986. Desarrollo de producto en carpintería y mueble.
Proyectos de instalación de carpintería y mueble.	0989. Diseño de carpintería y mueble.
Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble	Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento
Procesos en industrias de la madera.	0982. Procesos en industrias de carpintería y mueble.
Fabricación e instalación de carpintería y mueble.	0983. Fabricación en carpintería y mueble.
rabricación e instalación de carpinteria y mueble.	0988. Instalaciones de carpintería y mobiliario.
Fabricación automatizada en industrias de la madera y el mueble.	0987. Automatización en carpintería y mueble.
Gestión de almacén en industrias de la madera y el mueble.	0990. Gestión de la producción en carpintería y
Gestión y control de la producción en industrias de la madera y el mueble.	mueble.

MARÍTIMO-PESQUERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por Ley Orgánica 2/2006	
	GRADO MEDIO	
Técnico en Operaciones de Cultivo Acuícola	Técnico en Cultivos Acuícolas	
Instalaciones y equipos de cultivo.	0706. Instalaciones y equipos de cultivo.	
Técnicas del cultivo de moluscos.	0705. Técnicas de engorde de moluscos.0708. Técnicas de criadero de moluscos.	
Técnicas del cultivo de crustáceos.	0709. Técnicas de cultivo de crustáceos.	
Técnicas del cultivo de peces.	0707. Técnicas de criadero de peces. 0704. Técnicas de engorde de peces.	
Técnicas de cultivo auxiliares.	0703. Técnicas de cultivos auxiliares.	
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque	Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	
Operación y mantenimiento de los equipos de propulsión y servicios.	1172. Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.1177. Procedimientos de guardia de máquinas.	
Instalaciones y máquinas eléctricas.	1175. Mantenimiento de las instalaciones y máquinas eléctricas en buques y embarcaciones.	
Automatización: regulación y control.	1174. Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones.	
Operación y mantenimiento de los sistemas frigoríficos y de producción.	1176. Instalación y mantenimiento de maquinaria de frío y climatización en buques y embarcaciones.	
Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial.	1173. Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1032. Seguridad marítima.1033. Atención sanitaria a bordo.	
Técnico en Pesca y Transporte Marítimo	Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la	1032. Seguridad marítima.	
mar.	1033. Atención sanitaria a bordo.	
Automatización: regulación y control.	1174. Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones.	
Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque	Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1032. Seguridad marítima. 1033. Atención sanitaria a bordo.	
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1033. Atención sanitaria a bordo.1032. Seguridad marítima.	
Técnico en Pesca y Transporte Marítimo	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral	
Navegación y comunicaciones del buque.	1027. Técnicas de navegación y comunicaciones.	
Pesca extracción y conservación.	1029. Pesca de litoral.	
Administración del buque.	1030. Despacho y administración del buque.	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1033. Atención sanitaria a bordo.1032. Seguridad marítima.	
Estabilidad y maniobra del buque.	1035. Técnicas de maniobra.1036. Estabilidad, trimado y estiba del buque.	
Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1033. Atención sanitaria a bordo. 1032. Seguridad marítima.	
Técnico en Buceo de Media Profundidad	Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas	
Inmerción a madia profundidad	0758. Intervención hiperbárica con aire y nitrox.	
Inmersión a media profundidad.	0759. Instalaciones y equipos hiperbáricos.	
Reparaciones a flote y reflotamientos.	0760. Reparaciones y reflotamientos.	
Procedimientos de corte y soldadura subacuáticos.	0761. Corte y soldadura.	
Trabajos subacuáticos de obras hidráulicas y con explosivos.	0762. Construcción y obra hidráulica.	
Técnico en Pesca y Transporte Marítimo	Técnico en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y embarcaciones	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la	0800. Control de las emergencias.	
mar. Técnico en Operación, Control y	0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo	
Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque	Técnico en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y embarcaciones	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	0800. Control de las emergencias. 0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo	
GR	ADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Producción Acuícola	Técnico Superior en Acuicultura	
	1019. Instalaciones, innovación y sistemas de automatización	
Organización del proceso productivo acuícola.	en acuicultura.	
	1021. Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.	
Cultivo de moluscos.	1017. Técnicas y gestión de la producción de moluscos.	
Cultivo de crustáceos.	1018. Técnicas y gestión de la producción de crustáceos.	
Cultivo de peces.	1016. Técnicas y gestión de la producción de peces.	
Producción de cultivos auxiliares.	1015. Técnicas y gestión de la producción de cultivos auxiliares.	
Técnico Superior en Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	
Seguridad, prevención y supervivencia en la mar.	0800. Control de las emergencias.	
Atención sanitaria de urgencia a bordo.	0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.	
Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque	Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones	
Sistemas de propulsión y servicios del buque.	1308. Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.	
Técnicas auxiliares de mantenimiento industrial	1309. Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.	
Sistemas automáticos y de regulación del buque.	1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones.	
Instalaciones y equipos eléctricos del buque.	1311. Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones y sistemas eléctricos de buques y embarcaciones.	

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
Instalaciones y procesos de extracción, preparación y conservación de la pesca.	1312. Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones frigoríficas y sistemas de climatización de buques y embarcaciones.	
Planificación y gestión de las instalaciones	1313. Planificación del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en el mar	0800. Control de las emergencias.0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.	
Técnico Superior en Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altu	
Derecho marítimo, legislación pesquera y administración.	0803. Administración y gestión del buque y de la actividad pesquera.	
Maniobra y carga del buque.	0798. Maniobra y estiba.	
Gobierno del buque.	0799. Navegación, gobierno y comunicaciones del buque.	
Pesca marítima y biología de las especies de interés comercial.	0805. Pesca de altura y gran altura.	
Seguridad, prevención y supervivencia en la mar.	0800. Control de las emergencias.	
Atención sanitaria de urgencia a bordo.	0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.	
Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque	Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura	
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en el	0800. Control de las emergencias.	
mar	0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.	

QUÍMICA

FORMACIÓN APORTADA		FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la		Módulos profesionales de diferentes títulos regulados	
Ley Orgánica 1/1990		por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO M	EDIO		
		Técnico en Operaciones de Laboratorio	
		Muestreo y operaciones unitarias de	
	labora		
		Servicios auxiliares en el laboratorio.	
		Ensayos de materiales.	
		Pruebas fisicoquímicas.	
		Operaciones de análisis químico.	
		Química aplicada.	
		Técnicas básicas de microbiología y	
	1253.	Seguridad y organización en el laboratorio.	
Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos y afines		Técnico en Planta Química	
	0109.	Parámetros químicos.	
3 .	0112.	Control de procesos químicos industriales.	
	0115.	Tratamiento de aguas.	
sta y Papel		Técnico en Planta Química	
	0109.	Parámetros químicos.	
S.	0112.	Control de procesos químicos industriales.	
	0115.	Tratamiento de aguas.	
nta Química		Técnico en Planta Química	
	0109.	Parámetros químicos.	
S.	0112.	Control de procesos químicos industriales.	
		Tratamiento de aguas.	
	0110.	Operaciones unitarias en planta química.	
	0111.	- p - a - a - a - a - a - a - a - a - a	
	0114.		
	•		
GRADO SUPERIOR		•	
Técnico S	uperio	or en Laboratorio de Análisis y de control de Calidad	
0065. Mue	estreo y	y preparación de la muestra.	
0066. Aná	The state of the s		
0067. Análisis instrumental.			
0068. Ens	ayos fí	sicos.	
		sicoquímicos.	
		nicrobiológicos.	
	Productos S. Sta y Papel S. Tácnico S O065. Mu O066. Aná O067. Aná O068. Ens O069. Ens	1250. 1250. 1250. 1250. 1256. 1251. 1255. 1249. 1253	

FORMACIÓN APORTADA		FORMACIÓN A CONVALIDAR
Ley Orgánica 1/1990	lados por la	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Seguridad y ambiente químico en el laboratorio. Organización y gestión del laboratorio.	0072. Cal	idad y seguridad en el laboratorio.
Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico (Sanidad)	Técnico S	Superior en Laboratorio de Análisis y de control de Calidad
Fundamentos y técnicas de análisis bioquímico.	0070. Ens	ayos microbiológicos.
Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines		nico Superior en Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines
Control de calidad en la industria farmacéutica.		ntrol de calidad de productos farmacéuticos, icos y afines.
Áreas y servicios de planta farmacéutica.		as y servicios auxiliares en la industria farmacéutica, ica y afines.
Proceso farmacéutico.	biotecnológ	eraciones básicas en la industria farmacéutica, ica y afines. enicas de producción farmacéutica y afines.
Organización y gestión en industrias de procesos.	1387. Org	anización y gestión de la fabricación de productos os, biotecnológicos y afines.
Seguridad y ambiente químico.	1391. Seg afines.	puridad en la industria farmacéutica, biotecnológica y
Técnico Superior en Industrias de Proceso Químico		Técnico Superior en Química Industrial
Organización y gestión en industrias de procesos. Control de calidad en la industria química.	0185. Org	anización y gestión en industrias químicas.
Seguridad y ambiente químico.	0194. Pre	vención de riesgos en industrias químicas.
Fluidodinámica y termotecnia en industrias de procesos. Proceso químico.	0186. Tra	nsporte de sólidos y fluidos.
Fluidodinámica y termotecnia en Industrias de procesos.	0187. Ger	neración y recuperación de energía.
Proceso químico.	0189. Rea	eraciones básicas en la industria química. actores químicos. gulación y control de proceso químico.
Técnico Superior en Industrias de Proceso de Pasta y Papel		Técnico Superior en Química Industrial
Organización y gestión en industrias de procesos. Control de calidad en la industria papelera.	0185. Org	anización y gestión en industrias químicas.
Seguridad y ambiente químico.	0194. Pre	vención de riesgos en industrias químicas.
Proceso de pasta y papel.	0186. Tra	nsporte de sólidos y fluidos
Fluidodinámica y termotecnia en industrias de procesos.	0187. Ger	neración y recuperación de energía.
Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines		Técnico Superior en Química Industrial
Organización y gestión en industrias de procesos. Control de calidad en la industria farmacéutica.	0185. Org	anización y gestión en industrias químicas.

SANIDAD

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
	D MEDIO
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico en Emergencias Sanitarias
Técnicas básicas de enfermería.	0061. Anatomofisiología y patología básicas.
Técnico en Electromecánica de Vehículos (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)	Técnico en Emergencias Sanitarias
Ciclo completo.	0052. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.
Técnico Superior en Automoción (Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados)	Técnica en Emergencias Sanitarias
Ciclo completo.	0052. Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados
por la Ley Orgánica 1/1990	por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Farmacia Procedimientos administrativos y de control de	Técnico en Farmacia y Parafarmacia
existencias en establecimientos de farmacia.	0100. Oficina de farmacia.
Dispensación y venta de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.	0101. Dispensación de productos farmacéuticos.0102. Dispensación de productos parafarmacéuticos.
Elaboración de preparados farmacéuticos y parafarmacéuticos en establecimientos de farmacia.	0104. Formulación magistral.
Realización de análisis clínicos elementales bajo la supervisión del facultativo. Promoción de la salud y apoyo psicológico a las personas.	0105. Promoción de la salud.
Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería	Técnico en Farmacia y Parafarmacia
Γécnicas básicas de enfermería.	0020. Primeros auxilios.0061. Anatomofisiología y patología básicas.
Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente.	0115. Promoción de la salud.
Técnico en Laboratorio (Química)	Técnico en Farmacia y Parafarmacia
Operaciones básicas de laboratorio.	0103. Operaciones básicas de laboratorio.
Técnico Superior en Análisis y Control (Química)	Técnico en Farmacia y Parafarmacia
Operaciones básicas de laboratorio.	0103. Operaciones básicas de laboratorio.
Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico	Técnico en Farmacia y Parafarmacia
Recogida, preparación y conservación de muestras piológicas. Fundamentos y técnicas de análisis bioquímico	0103. Operaciones básicas de laboratorio.
GRADO S	SUPERIOR
Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología	Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
Proceso de tejidos y citopreparación.	1368. Técnicas generales de laboratorio.1380. Procesamiento citológico y tisular.
Necropsias.	1379. Necropsias.
Citología ginecológica.	1381. Citología ginecológica.
Citología de secreciones y líquidos. Citología de muestras no ginecológicas obtenidas por punción. Fotografía macro y microscopía.	1382. Citología general.
Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico	Técnico Superior en Anatomía Patológica y
Clínico	Citodiagnóstico
Organización y gestión del área de trabajo asignada en a unidad/consulta de laboratorio de diagnóstico clínico. Obtención, preparación y conservación de muestras piológicas humanas.	1367. Gestión de muestras biológicas.
Técnico Superior en Audioprótesis	Técnico Superior en Audiología Protésica
Características anatomosensoriales auditivas.	0199. Características anatomosensoriales auditivas.
Electrónica aplicada a audioprótesis. Acústica.	0200. Tecnología electrónica en audioprótesis.0201. Acústica y elementos de protección sonora.
Elaboración y reparación de audioprótesis.	0202. Elaboración de moldes y protectores auditivos.
Elección y ajuste de prótesis auditivas.	0203. Elección y adaptación de prótesis auditivas.
Técnico Superior en Documentación Sanitaria	Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias
Definición y tratamiento de documentación clínica.	1517. Extracción de diagnósticos y procedimientos.1519. Sistemas de información y clasificación
Definición y tratamiento de documentación cilnica. Codificación de datos clínicos y no clínicos.	sanitarios.
Organización de archivos clínicos.	1520. Codificación sanitaria.1518. Archivo y documentación sanitarios.
Aplicaciones informáticas generales.	0649. Ofimática y proceso de la información.
/alidación y explotación de las bases de datos canitarias.	1522. Validación y explotación de datos.
Técnico Superior en Administración y finanzas (Administración y gestión)	Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias
Aplicaciones infórmaticas y operatoria de teclado.	0649. Ofimática y proceso de la información.
Técnico Superior en Higiene Bucodental Organización y gestión del área de trabajo asignada en	Técnico Superior en Higiene Bucodental 0730. Recepción y logística en la clínica dental.
a unidad/gabinete de higiene bucodental.	, , ,
Exploración bucodental.	0731. Estudio de la cavidad oral.

FORMACIÓN APORTADA Médulos Profesionales de diferentes títulos regulados	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
	0733. Intervención bucodental.
Prevención bucodental.	0736. Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes.
	0737. Prótesis y ortodoncia.
/igilancia epidemiológica bucodental.	0734. Epidemiologia en salud oral.
Educación sanitaria y promoción de la salud.	0735. Educación para la salud oral.
Técnico Superior en Dietética	Técnico Superior en Higiene Bucodental
Educación sanitaria y promoción de la salud.	0735. Educación para la salud oral.
Técnico Superior en Salud Ambiental	Técnico Superior en Higiene Bucodental
Educación sanitaria y promoción de la salud.	0735. Educación para la salud oral.
_dacacion santana y promocion de la salda.	
Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
Anatomía radiológica.	1347. Anatomía por la imagen.
Protección radiológica.	1348. Protección radiológica.
Fundamentos y técnicas de exploración en radiología	1349. Técnicas de radiología simple.
convencional.	1350. Técnicas de radiología especial.
Soft Cholonial.	
Fundamentos y técnicas de exploración radiológica	9 ,
mediante equipos de digitalización de imágenes.	ecografía.
modianto oquipos de digitalización de linagenes.	1352. Técnicas de imagen por resonancia magnética.
Fundamentos y técnicas de exploración en medicina	1353. Técnicas de imagen en medicina nuclear.
nuclear.	1354. Técnicas de radiofarmacia.
	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y
Técnico Superior en Radioterapia	
	Medicina Nuclear
Protección radiológica.	1348. Protección radiológica.
Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico	Técnico Cumonion en Laboratorio Clímico y Diomédia
Clínico	Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédio
Organización y gestión del área de trabajo asignada en	
a unidad/consulta de laboratorio de diagnóstico clínico.	1367. Gestión de muestras biológicas.
Obtención, preparación y conservación de muestras	Toom occurs do macou do proregiodo.
oiológicas humanas.	
E . da (C (C t d (C. t. l. l C. t	1368. Técnicas generales de laboratorio.
Fundamentos y técnicas de análisis bioquímicos.	1371. Análisis bioquímico.
Fundamentos y técnicas de análisis microbiológicos.	1373. Microbiología clínica.
	1373. Wilciobiologia cililica.
Fundamentos y técnicas de análisis hematológicos y citológicos.	1374. Técnicas de análisis hematológico.
	Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de
Técnico Superior en Ortoprotésica	Apoyo
	0325. Tecnología industrial aplicada a la actividad
Fundamentos de tecnología industrial.	
	ortoprotésica.
Diseñar ortesis, prótesis, ortoprótesis y ayudas técnicas.	0326. Diseño y moldeado anatómico.
Definición de processes y programación del trobaio	0327. Adaptación de ortesis prefabricadas.
Definición de procesos y programación del trabajo.	0328. Elaboración y adaptación de productos ortésico
Elaborar productos ortoprotésicos a medida.	a medida.
Adaptación de productos ortoprotésicos y ayudas	
técnicas.	, , ,
	0330. Adaptación de productos de apoyo.
Fisiopatología aplicada a la elaboración de ortoprótesis.	0331. Biomecánica y patología aplicada.
Timber on Outst 1 A III 1 T T	Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Ароуо
Técnicas básicas de enfermería.	0061. Anatomofisiología y patología básicas.
Técnico Superior en Prótesis Dentales	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7
•	Técnico Superior en Prótesis Dentales
Organización, administración y gestión de una unidad/	0821. Laboratorio de prótesis dentales.
gabinete de prótesis dentales.	22 Laboratorio do protocio deritales.
Diseño de prótesis y aparatos de ortodoncia.	0854. Diseño funcional de prótesis.
	0855. Prótesis completas.
Prótesis removible de resina.	0858. Prótesis parciales removibles metálicas, de
Prótesis parcial removible metálica.	
•	resina y mixtas.
	0857. Restauraciones y estructuras metálicas en
	•
Prótesis fija.	prótesis fijas.
Prótesis fija.	•
•	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos.
Ortodoncia.	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.
Ortodoncia. Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas.	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes.
Ortodoncia. Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. Técnico Superior en Radioterapia	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes. Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría
Ortodoncia. Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. Técnico Superior en Radioterapia Protección radiológica.	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes. Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría 1348. Protección radiológica.
Ortodoncia. Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. Técnico Superior en Radioterapia Protección radiológica.	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes. Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría
Ortodoncia. Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. Técnico Superior en Radioterapia Protección radiológica. Atención técnico-sanitaria al paciente.	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes. Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría 1348. Protección radiológica. 1359. Simulación del tratamiento.
Ortodoncia. Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. Técnico Superior en Radioterapia Protección radiológica. Atención técnico-sanitaria al paciente.	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes. Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría 1348. Protección radiológica. 1359. Simulación del tratamiento. 1360. Dosimetría física y clínica.
Protección radiológica. Atención técnico-sanitaria al paciente. Fundamentos y técnicas de tratamientos de teleterapia.	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes. Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría 1348. Protección radiológica. 1359. Simulación del tratamiento. 1360. Dosimetría física y clínica. 1361. Tratamientos con teleterapia.
Ortodoncia. Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. Técnico Superior en Radioterapia Protección radiológica. Atención técnico-sanitaria al paciente. Fundamentos y técnicas de tratamientos de teleterapia. Fundamentos y técnicas de tratamientos de	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes. Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría 1348. Protección radiológica. 1359. Simulación del tratamiento. 1360. Dosimetría física y clínica. 1361. Tratamientos con teleterapia. 1360. Dosimetría física y clínica.
Ortodoncia. Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. Técnico Superior en Radioterapia Protección radiológica. Atención técnico-sanitaria al paciente.	prótesis fijas. 0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos. 0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. 0860. Prótesis sobre implantes. Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría 1348. Protección radiológica. 1359. Simulación del tratamiento. 1360. Dosimetría física y clínica. 1361. Tratamientos con teleterapia.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados
por la Ley Orgánica 1/1990	por la Ley Orgánica 2/2006
Protección radiológica.	1348. Protección radiológica.

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por	Mádulas	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	pr Módulos profesionales de diferentes títulos regulad por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO	MEDIO	por la Ley Organica 2/2000
		en Atención a Personas en Situación de
Técnico en Atención Sociosanitaria		Dependencia
Planificación y control de las intervenciones.		ganización de la atención a personas en e dependencia.
Atención sanitaria.	0216. Ate	ención sanitaria.
Higiene.	0217. Ate	ención higiénica.
Atención y apoyo psicosocial.	0213. Ate	ención y apoyo psicosocial.
Apoyo domiciliario.		oyo domiciliario.
Necesidades físicas y psicosociales de colectivos		racterísticas y necesidades de las persona
específicos.		n de dependencia.
Comunicación alternativa.		oyo a la comunicación.
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería		en Atención a personas en situación de
(Sanidad)	0040 44	Dependencia
Técnicas básicas de enfermería.		ención sanitaria.
Operaciones administrativas y documentación sanitaria.		meros auxilios.
Higiene en el medio hospitalario.		ención higiénica.
Técnico Superior en Integración Social	Tecnico	en Atención a Personas en Situación de Dependencia
Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación. GRADO SI		oyo a la comunicación.
		Superior en Animación Sociocultural y
Técnico Superior en Animación Sociocultural	10011100	Turística
Animación de ocio y tiempo libre.	1123. Ac	tividades de ocio y tiempo libre.
Animación y dinámica de grupos.	1124. Dir	namización grupal.
Animación cultural.	1125. An	imación y gestión cultural.
Metodología de la intervención social.		todología de la intervención social.
Desarrollo comunitario.		sarrollo comunitario.
Técnico Superior en Animación Turística (Hostelería y Turismo)		Superior en Animación Sociocultural y Turística
Técnicas de comunicación para animación. Animación en el ámbito turístico.	1126. An	imación turística.
Actividades y recursos culturales.	1125. An	imación y gestión cultural.
Técnico Superior en Integración Social	Técnico	Superior en Animación Sociocultural y Turística
Contexto y metodología de la intervención social.	0344. Me	todología de la intervención social.
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas		o Superior en Animación Sociocultural y Turística
(Actividades Físicas y Deportivas) Animación y dinámica de grupos.	1124 🗅:-	namización grupal.
Técnico Superior en Educación Infantil		o Superior en Animación Sociocultural y Turística
Animación y dinámica de grupos.	1124. Dir	namización grupal.
Animación y dinámica de grupos. Técnico Superior en Educación Infantil		
Técnico Superior en Educación Infantil	Téc	namización grupal. Enico Superior en Educación Infantil Láctica de la Educación Infantil.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil.	Téc 0011. Dic	nico Superior en Educación Infantil láctica de la Educación Infantil.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud.	Téc 0011. Dic 0012. Au	nico Superior en Educación Infantil láctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego.	Téc 0011. Dio 0012. Au 0013. El	nico Superior en Educación Infantil láctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. uego infantil y su metodología.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación.	Téc 0011. Did 0012. Au 0013. El 0014. Ex	cnico Superior en Educación Infantil láctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. juego infantil y su metodología. presión y comunicación.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor.	Téc 0011. Did 0012. Au 0013. El 0014. Ex 0015. De	cnico Superior en Educación Infantil dáctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. tuego infantil y su metodología. presión y comunicación. sarrollo cognitivo y motor.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor. Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias.	Téc 0011. Did 0012. Au 0013. EI 0014. Ex 0015. De 0016. De	cnico Superior en Educación Infantil láctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. juego infantil y su metodología. presión y comunicación.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor. Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. Animación y dinámica de grupos.	Téc 0011. Did 0012. Au 0013. EI 0014. Ex 0015. De 0016. De	cnico Superior en Educación Infantil dáctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. tuego infantil y su metodología. presión y comunicación. sarrollo cognitivo y motor. sarrollo socioafectivo.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor. Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. Animación y dinámica de grupos. Técnico Superior en Animación de Actividades	Téc 0011. Dia 0012. Au 0013. El 0014. Ex 0015. De 0016. De 0017. Ha	cnico Superior en Educación Infantil dáctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. tuego infantil y su metodología. presión y comunicación. sarrollo cognitivo y motor. sarrollo socioafectivo. bilidades sociales.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor. Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. Animación y dinámica de grupos. Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas	Téc 0011. Dia 0012. Au 0013. El 0014. Ex 0015. De 0016. De 0017. Ha	cnico Superior en Educación Infantil dáctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. tuego infantil y su metodología. presión y comunicación. sarrollo cognitivo y motor. sarrollo socioafectivo.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor. Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. Animación y dinámica de grupos. Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas)	Téc 0011. Dic 0012. Au 0013. El 0014. Ex 0015. De 0016. De 0017. Ha	cnico Superior en Educación Infantil dáctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. tuego infantil y su metodología. presión y comunicación. sarrollo cognitivo y motor. sarrollo socioafectivo. bilidades sociales.
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor. Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. Animación y dinámica de grupos. Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas) Animación y dinámica de grupos.	Téc 0011. Dic 0012. Au 0013. El 0014. Ex 0015. De 0016. De 0017. Ha	cnico Superior en Educación Infantil dáctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. tuego infantil y su metodología. presión y comunicación. sarrollo cognitivo y motor. sarrollo socioafectivo. bilidades sociales. cnico Superior en Educación Infantil bilidades sociales.
Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor. Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. Animación y dinámica de grupos. Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas) Animación y dinámica de grupos. Técnico Superior en Animación Sociocultural	Téc 0011. Dic 0012. Au 0013. El 0014. Ex 0015. De 0016. De 0017. Ha Téc 0017. Ha	enico Superior en Educación Infantil dáctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. tuego infantil y su metodología. presión y comunicación. sarrollo cognitivo y motor. sarrollo socioafectivo. bilidades sociales. enico Superior en Educación Infantil bilidades sociales. enico Superior en Integración Social
Técnico Superior en Educación Infantil Didáctica de la Educación Infantil. Autonomía personal y salud. Metodología del juego. Expresión y comunicación. Desarrollo cognitivo y motor. Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. Animación y dinámica de grupos. Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas) Animación y dinámica de grupos.	Téc 0011. Dic 0012. Au 0013. El 0014. Ex 0015. De 0016. De 0017. Ha Téc 0017. Ha Téc 0344. Me	cnico Superior en Educación Infantil dáctica de la Educación Infantil. tonomía personal y salud infantil. tuego infantil y su metodología. presión y comunicación. sarrollo cognitivo y motor. sarrollo socioafectivo. bilidades sociales. cnico Superior en Educación Infantil bilidades sociales.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	por la Ley Orgánica 2/2006
Contexto y Metodología de la intervención social.	0337. Contexto de la intervención social.
, ,	0344. Metodología de la intervención social.
Inserción ocupacional.	0338. Inserción sociolaboral.
Atención a unidades de convivencia.	0339. Atención a unidades de convivencia.
Habilidades de autonomía personal y social.	0342. Promoción de la autonomía personal.
Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación.	0343. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas)	Técnico Superior en Integración Social
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.
Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos	Técnico Superior en Mediación Comunicativa
Psicosociología de la población sorda y sordociega. Guía-interpretación de personas sordociegas.	1113. Intervención socioeducativa con personas sordociegas.1114. Contexto de la mediación comunicativa con personas sordociegas.
Aplicación de las técnicas de interpretación a la Lengua de Signos Española (L.S.E).	1118. Técnicas de intervención comunicativa.
Lengua de signos española.	1115. Lengua de signos.
Expresión corporal aplicada a la lengua de signos.	1116. Ámbito de aplicación de la Lengua de Signos.
Técnico Superior en Educación Infantil	Técnico Superior en Promoción e Igualdad de Género
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.
Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Promoción e Igualdad de Género
Contexto y Metodología de la intervención social.	0344. Metodología de la intervención social.
Técnico Superior en Animación Sociocultural	Técnico Superior en Promoción e Igualdad de Género
Desarrollo comunitario.	1128. Desarrollo comunitario.
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.
Contexto y Metodología de la intervención social.	0344. Metodología de la intervención social.
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas	Técnico Superior en Promoción e Igualdad de Género
(Actividades Físicas y Deportivas)	Genero

TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por Ley Orgánica 2/2006	
GRA	DO MEDIO	
Técnico en Calzado y Marroquinería	Técnico en Calzado y Complementos de Moda	
Técnicas de corte de tejidos y pieles.	0267. Corte de materiales.	
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.	
Técnicas de ensamblaje.	0269. Confección industrial.	
Técnicas de montado y acabado de calzado y marroquinería.	0603. Montado y acabado de artículos de marroquinería.0604. Montado y acabado de calzado.	
Técnico en Confección	Técnico en Calzado y Complementos de Moda	
Técnicas de corte de tejidos y pieles.	0267. Corte de materiales.	
Técnicas de ensamblaje.	0269. Confección industrial.	
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.	
Técnico en Calzado y Marroquinería	Técnico en Confección y Moda	
Técnicas de corte de tejidos y pieles.	0267. Corte de materiales.	
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.	
Técnicas de ensamblaje.	0269. Confección industrial.	
Técnico en Confección	Técnico en Confección y Moda	
Técnicas de corte de tejidos y pieles.	0267. Corte de materiales.	
Técnicas de ensamblaje.	0269. Confección industrial.	
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.	
Acabados de confección.	0270. Acabados en confección.	

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Calzado y Marroquinería	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Confección	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.
Tratamientos previos al ennoblecimiento. Aprestos y acabados.	1040. Aplicación de aprestos.1041. Acabados textiles.
Tintura.	1042. Preparación y tintura.
Estampación.	1043. Estampación.
Técnico en Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles
Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Producción de hilaturas y telas no tejidas.	1044. Fabricación de hilatura y telas no tejidas.
Producción de tejeduría de calada.	1045. Técnicas de tejeduría de calada.
Técnico en Producción de Tejidos de Punto	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles
Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Producción de tejidos de punto por recogida.	1046. Técnicas de tejeduría de punto por recogida.
Producción de tejidos de punto por urdimbre.	1047. Técnicas de tejeduría de punto por urdimbre.
	O SUPERIOR
Técnico Superior en Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada	Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
Procesos de tejeduría de calada.	0281. Procesos y análisis de hilatura.
Procesos de hilatura y telas no tejidas.	0282. Procesos y análisis de tejidos y no tejidos.
Técnico Superior en Procesos de Ennoblecimiento Textil	Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
Procesos de tratamiento de ennoblecimiento textil. Técnico Superior en Procesos en Patronaje Análisis de diseños y modelos de artículos.	 0444. Procesos de ennoblecimiento y estampación. Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel 0283. Análisis de diseños en textil y piel.
Técnico Superior en Patronaje	Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos
Organización de la producción en la industria de confección.	0280. Organización de la producción en confección industrial.
Análisis de diseños y modelos de artículos.	0283. Análisis de diseños en textil y piel.
Industrialización de patrones.	0595. Industrialización de patrones de calzado.
Procesos y técnicas de patronaje.	0284. Elaboración de prototipos.0594. Ajuste y patronaje de calzado y complementos.
	0276. Materiales en textil, confección y piel.
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial	Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos
Organización de la producción en la industria de confección.	0280. Organización de la producción en confección industrial.
Procesos de confección.	0596. Procesos de producción de calzado.
	0276. Materiales en textil, confección y piel.
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica)	Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y complementos
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Patronaje	Técnico Superior en Patronaje y Moda
Organización de la producción en la industria de confección.	0280. Organización de la producción en confección industrial.
Análisis de diseños y modelos de artículos.	0283. Análisis de diseños en textil y piel.
Procesos y técnicas de patronaje.	0284. Elaboración de prototipos. 0285. Patronaje industrial en textil y piel.
Industrialización de patrones.	0286. Industrialización y escalado de patrones.
Materias, productos y ensayos de calidad textil.	0276. Materiales en textil, confección y piel. 0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados po Ley Orgánica 2/2006	
Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial	Técnico Superior en Patronaje y Moda	
Organización de la producción en la industria de la confección.	0280. Organización de la producción en confección industrial.	
Procesos de confección.	0278. Procesos en confección industrial.	
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel. 0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	
Productos de confección.	0283. Análisis de diseños en textil y piel.	
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica)	Técnico Superior en Patronaje y Moda	
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	
Técnico Superior en Patronaje	Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos	
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel.	
Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial	Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos	
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel.	

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FORMACIÓN APORTADA		FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990		Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
GRADO MEDIO			
Técnico en Carrocería		Técnico en Carrocería	
Elementos amovibles.	0254.	Elementos amovibles	
Elementos metálicos y sintéticos.	0255.	Elementos metálicos y sintéticos.	
Elementos fijos.	0256.	Elementos fijos.	
Preparación de superficies.	0257.	Preparación de superficies.	
Elementos estructurales del vehículo.	0258.	Elementos estructurales del vehículo.	
Embellecimiento de superficies.	0259.	Embellecimiento de superficies.	
Técnico en Electromecánica de Vehículos		Técnico en Carrocería	
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos.	0260.	Mecanizado básico.	
Técnico en Mantenimiento Ferroviario (Mantenimiento y Servicios a la Producción)		Técnico en Carrocería	
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260.	Mecanizado básico.	
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor (Mantenimiento y Servicios a la Producción)		Técnico en Carrocería	
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0260.	Mecanizado básico	
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)		Técnico en Carrocería	
Técnicas de montaje de instalaciones.	0260.	Mecanizado básico	
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)		Técnico en Carrocería	
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0260.	Mecanizado básico	
Técnico en Electromecánica de Vehículos	٦	Técnico en Electromecánica de Maquinaria	
Motores.	0452.	Motores.	
Sistemas auxiliares del motor.	0742.	Sistemas auxiliares del motor Diésel.	
Circuitos electrotécnicos básicos Sistemas de carga y arranque del vehículo.	0456.	Sistemas de carga y arranque.	
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos.	0260.	Mecanizado básico.	
Técnico en Mantenimiento Ferroviario (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	1	Técnico en Electromecánica de Maquinaria	
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260.	Mecanizado básico.	

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos
Orgánica 1/1990	regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Electromecánica de Maquinaria
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Electromecánica de Maquinaria
Técnicas de montaje de instalaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Electromecánica de Maquinaria
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0260. Mecanizado básico
Técnico en Electromecánica de Vehículos	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
Motores.	0452. Motores.
Sistemas auxiliares del motor. Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.	0453. Sistemas auxiliares del motor. 0454. Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.
Sistemas de transmisión y frenado.	0455. Sistemas de transmisión y frenado.
Circuitos electrotécnicos básicos. Sistemas de carga y arranque del vehículo.	0456. Sistemas de carga y arranque.
Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.	0457. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.
Sistemas de seguridad y confortabilidad.	0458. Sistemas de seguridad y confortabilidad.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento Ferroviario (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
Técnicas de montaje de instalaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Electromecánica de Vehículos	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
Motores.	0452. Motores.
Sistemas auxiliares del motor.	0742. Sistemas auxiliares del motor Diésel.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	0260. Mecanizado básico. Técnico en Mantenimiento de Material
(Mantenimiento y Servicios a la Producción) Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	Rodante Ferroviario 0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento y montaje. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
Motor Diésel.	0742. Sistemas auxiliares del motor Diésel.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
Técnicas de montaje de instalaciones.	0260. Mecanizado básico.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0260. Mecanizado básico. Técnico en Conducción de Vehículos de

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006	
Sistemas auxiliares del motor. Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección. Sistemas de transmisión y frenado. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.	1210. Mantenimiento básico de vehículos.	
GRADO SUPERIOR		
Técnico Superior en Automoción	Técnico Superior en Automoción	
Sistemas eléctricos, de seguridad y de confortabilidad.	0291. Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad.	
Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.	0292. Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.	
Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.	0293. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.	
Elementos amovibles y fijos no estructurales.	0294. Elementos amovibles y fijos no estructurales.	
Preparación y embellecimiento de superficies.	0295. Tratamiento y recubrimiento de superficies.	
Estructuras del vehículo.	0296. Estructuras del vehículo.	
Gestión y logística del mantenimiento en automoción.	0297. Gestión y logística del mantenimiento de vehículos.	

VIDRIO Y CERÁMICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
	GRADO MEDIO
Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos	Técnico en Fabricación de Productos Cerámicos
Pastas cerámicas.	0417. Procesos de fabricación de pastas cerámicas.
Fritas, pigmentos y esmaltes.	0418. Procesos de fabricación de fritas y pigmentos cerámicos.0419. Procesos de preparación de esmaltes cerámicos.
Procesos de fabricación de productos cerámicos.	0420. Procesos de fabricación de productos cerámicos.
Control de materiales y productos cerámicos.	0422. Control de materiales y procesos cerámicos.
	GRADO SUPERIOR
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos
Desarrollo de composiciones.	0303. Desarrollo de pastas cerámicas.0304. Desarrollo de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.
Desarrollo de proyectos de fabricación de productos cerámicos.	0305. Desarrollo de productos cerámicos.0312. Proyecto de fabricación de productos cerámicos.
Fabricación de productos cerámicos conformados	0306. Fabricación de pastas cerámicas y de productos cerámicos conformados.
Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes.	0307. Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.0308. Control de procesos de fabricación de productos cerámicos.
Organización de la producción en industrias cerámicas.	0163. Programación de la producción.
Cerámicas avanzadas.	0311. Cerámicas avanzadas.

ANEXO IV



SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

DATOS PERSONALES:	
Apellidos Domicilio	Provincia
DATOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O	CENTRO DE FORMACIÓN COMPETENTE:
Dirección Localidad	Provincia orreo electrónico
CICLO FORMATIVO EN EL QUE SE ENCUENTRA MATRIC	(Marcar el que corresponda) LOGSE □
ESTUDIOS QUE APORTA (Indicar si es LOGSE/ LOE/Estudios	
indicar el código especificado en el Real Decreto que establece el tí	cer constar el nombre correcto. En caso de módulos profesionales LOE, tulo)
CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO EDUCATIVO:	FIRMA DEL SOLICITANTE y FECHA:
D./Dña que los datos referidos en esta solicitud son cor	
En, a de	El director/a de (SELLO del IES) Fdo.:

ADJUNTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Certificación académica oficial de los estudios aportados, expedida por un centro oficial (original o fotocopia compulsada). En caso de estudios universitarios, los programas de las asignaturas sellados por la universidad (original o fotocopia compulsada).

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O CENTRO DE FORMACIÓN AUTORIZADO.

Este texto consolidado no tiene valor jurídico. Más información en info@boe.es		